

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO



**“EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL
CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN
REGIONAL ORIENTE PUCALLPA, HUÁNUCO, 2019”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN PÚBLICA

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAESTRO
EN GERENCIA PÚBLICA**

TESISTA: EDWIN CONTRERAS TARAZONA

ASESOR: MG. RAFAEL ANTONIO ARRIETA QUINTANA

HUÁNUCO – PERÚ

2021

DEDICATORIA

A los trabajadores de la
Dirección Regional Oriente
Pucallpa.

AGRADECIMIENTO

Al Mg. Manuel Tarazona Clemente por su apoyo y autorización para realizar la investigación en la entidad en la cual dirige.

RESUMEN

La presente investigación titulada: “El Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control de Bienes Patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa - Huánuco 2019”, tuvo como objetivo general analizar el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

El nivel de estudio fue explicativo de enfoque cuantitativo y los tipos de estudio fueron analítico, transversal y observacional, asimismo el diseño de la investigación fue no experimental – transversal, se trabajó con una población de 735 trabajadores y la muestra del estudio fue de 206 trabajadores considerando los criterios de inclusión y exclusión; los cuales se aplicó un cuestionario, los mismos que fueron previamente validados, el cuestionario fue utilizado para medir la variable el sistema integrado de gestión administrativa y el control de bienes patrimoniales que consta de 13 ítems y mide las dimensiones: nivel de conocimiento, implementación e innovación tecnología del sistema integrado de gestión administrativa.

Después de recabar la información, se procedió a realizar el proceso estadístico, mediante la hoja de cálculo Excel y el programa SPSS V26, lo que se presentó mediante tablas y figuras de barras verticales y pasteles. Para la contrastación de la prueba de hipótesis se utilizó el estadígrafo de pruebas no paramétricas chi cuadrado de una sola muestra.

Finalmente se llegó a la conclusión que el sistema integrado de gestión administrativa influye positivamente en el control de bienes patrimoniales.

Palabras claves: Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Control de Bienes Patrimoniales.

ABSTRACT

The present investigation entitled: "The Integrated System of Administrative Management and the Control of Patrimonial Assets in the Regional Directorate Orient Pucallpa - Huánuco 2019", had as general objective to analyze the Integrated System of Administrative Management and its influence on the control of patrimonial assets in the East Pucallpa-INPE Regional Directorate, Huánuco, 2019.

The level of study was explanatory of a quantitative approach and the types of study were analytical, cross-sectional and observational, likewise the research design was non-experimental - cross-sectional, we worked with a population of 735 workers and the study sample was 206 workers considering the inclusion and exclusion criteria; which a questionnaire was applied, the same ones that were previously validated, the questionnaire was used to measure the variable the integrated administrative management system and the control of patrimonial assets that consists of 13 items and measures the dimensions: level of knowledge, implementation and technology innovation of the integrated administrative management system.

After collecting the information, the statistical process was carried out using the Excel spreadsheet and the SPSS V26 program, which was presented by means of tables and figures of vertical bars and cakes. To contrast the hypothesis test, the non-parametric chi-square test statistic of a single sample was used.

Finally, it was concluded that the integrated administrative management system positively influences the control of heritage assets.

Keywords: Integrated System of Administrative Management and Control of Patrimonial Assets.

INDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT	vi
INDICE	vii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I.....	11
ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. Fundamentación del problema.....	11
1.2. Justificación e importancia de la investigación	14
1.3. Viabilidad de la investigación.....	15
1.4. Formulación del problema.....	16
1.4.1. Problema general	16
1.4.2. Problemas específicos.....	16
1.5. Formulación de objetivos.....	16
1.5.1. Objetivo general.....	16
1.5.2. Objetivos específicos	17
CAPÍTULO II.....	18
SISTEMA DE HIPOTESIS.....	18
2.1. Formulación de las hipótesis.....	18
2.1.1. Hipótesis general	18
2.1.2. Hipótesis específicas	18
2.2. Operacionalización de variables	19
2.3. Definición operacional de las variables	21
CAPITULO III.....	22
MARCO TEÓRICO	22
3.1. Antecedentes de investigación	22
3.2. Bases teóricas	27
3.3. Bases conceptuales.....	46
CAPÍTULO IV	50
MARCO METODOLÓGICO.....	50
4.1. Ámbito de estudio	50
4.2. Tipo y nivel de investigación.....	50

4.3. Población y muestra	51
4.3.1. Descripción de la población.....	51
4.3.2. Muestra y método de muestreo.....	52
4.3.3. Criterio de inclusión y exclusión.....	53
4.4. Diseño de investigación	53
4.5. Técnicas e instrumentos	54
4.5.1. Técnicas.....	54
4.5.2. Instrumentos.....	54
4.5.2.1. Validación de los instrumentos para la recolección de datos	55
4.5.2.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos	55
Cuadro con los niveles de confiabilidad para el alfa de Cronbach:	56
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos.....	57
4.7. Aspectos éticos	58
CAPÍTULO V.....	59
RESULTADOS Y DISCUSION	59
5.1. Análisis descriptivo.....	59
5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	77
Hipótesis General	77
5.3. Discusión de resultados	81
5.4. Aporte científico de la investigación	82
RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS.....	84
REFERENCIAS	85
ANEXOS	11
ANEXO 01. Matriz de consistencia	12
ANEXO 02. Consentimiento informado	¡Error! Marcador no definido.
ANEXO 03. Instrumentos	16
NOTA BIOGRÁFICA	23
ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO	25
AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA.....	26

INTRODUCCIÓN

El sistema Integrado de Gestión Administrativa se conceptualiza como un programa informático que reúne todos los parámetros para coadyuvar a la gestión de administración de bienes, y que, en pocas entidades del sector público se encuentran implementadas, por lo tanto, es necesario impulsar el manejo e instalación en todas las entidades sin excepción. Asimismo, los bienes estatales son patrimonio de cada entidad, sean éstas ingresadas mediante compra, fabricación, donación, transferencia, y/u otras formas. Sin embargo, no se lleva a cabo un buen control o no se administran adecuadamente los bienes en las entidades del sector público.

En la Dirección Regional Oriente Pucallpa, INPE – Huánuco, se encontró un problema con el uso del sistema integrado de gestión administrativa y el control de bienes patrimoniales lo cual ocasiona un inadecuado conocimiento, carencia de implementación y escasa innovación tecnológica del sistema, para corroborar con esta investigación se consideró como antecedentes cinco tesis relacionado con el tema, donde llegaron a la conclusión que existen falencias de tipo operativo y administrativo, observándose claramente la ausencia de adecuados controles internos en la entidad. Asimismo, el Área de Control Patrimonial encargada de llevar a cabo la administración de bienes en coordinación con otras unidades administrativas no realizan los procesos de control establecidos en la entidad.

La investigación ha tenido como objetivo analizar el sistema integrado de gestión administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa - INPE, Huánuco, 2019.

La presente investigación realizada esta organizada por capítulos, donde el primer capítulo trata de los Aspectos básicos del problema de investigación, en la que se presenta el problema de investigación, los objetivos, la justificación e importancia y su viabilidad. En el segundo capítulo se presentan las hipótesis, la operacionalización y las definiciones de las variables. El tercer capítulo, presento los antecedentes y la fundamentación teórica técnica o humanista. En el cuarto capítulo se aborda el marco metodológico que contiene la metodología aplicada para el desarrollo del trabajo de investigación; siendo el tipo de estudio no experimental - transversal, de nivel explicativo de enfoque cuantitativo. El método estadístico. se trabajó con una muestra

de 206 trabajadores de las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa - INPE, Huánuco. Los instrumentos de recolección de datos fueron a través de un cuestionario online. Así mismo los métodos de análisis de datos que se usó son la estadística descriptiva e inferencial. El quinto capítulo contiene los resultados de la investigación a consecuencia de la aplicación del instrumento, organizados en tablas de frecuencias y figuras estadísticas; también contiene la discusión de los resultados, la contrastación de las hipótesis, en la que se contrasta con los resultados de los antecedentes y las teorías consideradas; se presenta las conclusiones en las que se arribó mediante la investigación, en la que se determina que el sistema integrado de gestión administrativa influye positivamente en el control de bienes patrimoniales; así mismo, se plantea las recomendaciones esenciales para incrementar el nivel de conocimiento, desarrollar la implementación y fortalecer las innovaciones del sistema integrado de gestión administrativa en el control de bienes patrimoniales. Finalmente se exponen las referencias bibliográficas que nos permiten el desarrollo de la investigación con conceptos que orientaron el estudio, así como los anexos que dan respaldo a la investigación, se adjunta también, el instrumento que se empleó, las matrices de las variables, la confiabilidad del instrumento, la matriz de validación del instrumento y el correspondiente artículo científico.

CAPÍTULO I

ASPECTOS BÁSICOS DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del problema

Los bienes estatales son patrimonio de la entidad, sean éstas introducidas por compra, fabricación, donación, transferencia, etc. Sin embargo, no se lleva a cabo un buen control o no se administran adecuadamente en las unidades ejecutoras y pliegos del Estado Peruano.

Por lo que, se presentan pérdidas, sustracciones, robos y hurtos, asimismo no se suministra información patrimonial (valor de adquisición, fecha de alta, depreciación acumulada, depreciación del ejercicio, valor neto, altas, bajas, asignaciones y disposición final) oportuna y relevante para la integración contable.

Álvarez & Midolo (2017), nos dice que: “Los bienes muebles e inmuebles de dominio privado susceptibles de ser necesidades operativas de la entidad y de servicios públicos, de las cuales se generan derechos que forman parte del patrimonio del estado” (p. 333).

En la Dirección Regional Oriente Pucallpa – INPE, existe un nivel de conocimiento muy bajo en el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa con el control de bienes estatales, lo cual, el rendimiento laboral de los trabajadores genera errores en los registros patrimoniales disminuyendo la calidad productiva en el manejo de la información en las áreas de patrimonio, almacén y contabilidad, por lo tanto, la información contable de la entidad remitida a la Dirección General de Abastecimientos y a la Dirección General de Contabilidad Pública carecen de razonabilidad y criterio,

Los servidores y funcionarios, cualquiera fuese la modalidad de contratación deben poner especial énfasis en custodiar, salvaguardar, proteger y emplear adecuadamente los bienes del estado en cuanto los bienes estén a su cargo; más aún aquellos que administran directamente y que están encargados y/o son responsables de su manejo.

Sin embargo, para cumplir esta función no existen medios ni recursos menos existe implementado el Sistema Integrado de Gestión Administrativa;

para contrarrestar este problema, los directivos de la gestión administrativa deben ampliar la implementación del Sistema Integrado de Gestión administrativa - SIGA mediante accesos remotos en las oficinas administrativas de los establecimientos penitenciarios como son: Establecimiento Penitenciario Huánuco (Potracancha), establecimiento penitenciario de Cochamarca (Vico - Pasco), Establecimiento Penitenciario Pucallpa – Ucayali, establecimiento Penitenciario Cerro de Pasco, establecimiento Penitenciario Colonia Penal Agrícola “El Sepa” (Sepagua – Ucayali) y establecimientos penitenciarios de los Medios Libres de Huánuco, Pasco y Ucayali. Todo esto obliga a realizar capacitaciones frecuentes en el uso y manejo del sistema a los servidores de la entidad. Esto permitirá la optimización de los procesos y disminución de los costos en el control de bienes patrimoniales.

Conforme al (Decreto Supremo No. 007, 2008, art. 118), señala que: “Los Órganos Responsables. La Oficina General de Administración o la que haga sus veces de cada entidad es el responsable del correcto registro, administración y disposición de sus bienes muebles”

Por otro lado, la Superintendencia de Bienes Estatales – SBN (2020), nos dice que:

La Superintendencia de Bienes Nacionales, es un organismo regulador encargada de dictar las normas, los procedimientos, los plazos, actividades, etc., así mismo, gestiona y supervisa los bienes estatales en beneficio de las entidades públicas, privadas y ciudadanía de forma transparente y eficiente, además tiene una política que promueve y prioriza el saneamiento y defensa de bienes inmuebles para su entrega a los proyectos de inversión pública e inversión privada, acrecentando el desarrollo de nuestro país.

Sin embargo, casi todos los servidores de una entidad pública no cumplen con la gestión de bienes nacionales, aún más en la Dirección Regional Oriente Pucallpa; algunos por desidia y muchos por desconocimiento. Por lo tanto, es un punto crítico por que tales bienes tienen un valor de que afectan los presupuestos institucionales.

Al respecto este sistema, en la Dirección Regional Oriente Pucallpa - INPE, para el registro de toda la información concerniente a las características de los bienes patrimoniales se sustentan en los documentos fuentes, tales como: notas de entrada a almacén, órdenes de compra, actas de transferencia, actas de donación y para casos de inmuebles la liquidación técnica y financiera, para respaldar el control de bienes patrimoniales de la entidad. Permitiendo al tratabajador o usuario del sistema su satisfacción por tener el control de custodiar, actualizar, dar tratamiento o gestionar la política de administración de bienes, con las innovaciones tecnológicas evitamos los riesgos del control patrimonial, logrando tener actualizado el margesí de bienes patrimoniales y obteniendo la mejora continua en los sistemas administrativos de la entidad.

Asimismo, las entidades públicas reiteradamente adquieren bienes antes que cumpla su vida útil de los activos; existen informes en las cuales evidencian casos; como: pérdida, robo, daño, mal uso, negligencia, etc., así también papeletas de salidas de bienes para el servicio de mantenimiento y reparación, que jamás registraron su retorno.

En ese sentido, la gestión de bienes es vulnerable y requiere un control adecuado, para ello es necesario implementar un sistema robusto, adecuado, flexible, completo que coadyuve a la gestión y al control de bienes estatales.

El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), es el programa que reúne todas las condiciones señaladas anteriormente, y que; en pocas entidades del Sector Público se encuentran implementadas, por lo tanto, es necesario impulsar el manejo y su instalación, sin excepción. De tal manera que reducirá los riesgos señalados al inicio del planteamiento del problema. Se sabe también, que cuando llega el cambio o se introduce una mejora, o se implementa con un sistema moderno se asegura la calidad de la gestión, la prestación del servicio, fluye la información siendo oportuna, ágil y consistente; contribuyendo a la modernización de la gestión.

Tal como Álvarez & Midolo (2017) lo define:

Es un sistema informático integrado de gestión administrativa que está diseñado para contribuir con el ordenamiento y simplificación de los

procesos de la gestión administrativa, que permite registrar, ordenar y controlar los procesos técnicos del sistema de abastecimiento y control patrimonial, procesos presupuestarios; compromiso y ejecución presupuestal con interfase SIAF, control de planillas, contabilidad, tesorería, etc. (p. 477)

Si no se implementa el sistema en control de bienes se corre el riesgo de que las entidades no garantizan la custodia de los bienes del estado perjudicando económicamente con cuantiosas sumas de dinero en cada espacio de tiempo y que a la larga genera gastos repetitivos en la adquisición de bienes.

La gestión de bienes en las entidades del estado y propiamente en la Dirección Regional Oriente Pucallpa - INPE, mejorará siempre y cuando se implementa el Sistema Integrado de Gestión Administrativa, contribuyendo al control de bienes patrimoniales y al resto de los sistemas administrativos cuando se trate de administración de bienes, en especial aquellas entidades que cuentan con un gran número de margesés.

1.2. **Justificación e importancia de la investigación.**

Tomando como referencia las justificaciones que presenta:

(Hernández, Fernández & Baptista, 2014), Afirma que: “la justificación de la investigación expone sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante.” (p. 40)

Social: la investigación reveló las bondades del empleo de un sistema y las incidencias en el control de bienes muebles en las unidades ejecutoras y pliegos del estado y propiamente en la Dirección Regional Oriente Pucallpa, mejorando la administración en la gestión de bienes patrimoniales y cautelando los riesgos.

Practico: la investigación contribuyó a la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa coadyuvando los procedimientos, desde el ingreso del bien al almacén, el almacenamiento, la distribución, el registro de las características en el sistema, el registro contable, las asignaciones, los movimientos, las depreciaciones y la custodia. Así como, la baja y su disposición final del bien.

Teórico: la investigación permitió a reforzar los conceptos del uso y manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), permitiendo a los servidores públicos su manejo y los mecanismos de la administración de bienes.

Metodológica: En el desarrollo de la presente investigación se aplicó el cuestionario a través de la encuesta recolectando toda la información necesaria y suficiente de las fuentes primarias y secundarias en la Dirección Regional Oriente Pucallpa – INPE y así mismo se utilizó la ficha de observación para corroborar y/o contrastar los resultados.

1.2.1. Importancia

La investigación es importante porque permitió concientizar a los servidores en el uso, a los funcionarios en el manejo y a la entidad en la Administración de bienes en la Dirección Regional Oriente Pucallpa – INPE, de tal manera mejoró el control de bienes patrimoniales a través del empleo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa. De tal manera, suministre información relevante a las diferentes áreas tales como: contabilidad, desarrollo institucional, logística, presupuesto y otras dependencias, así como a los propios usuarios.

Mediante la investigación se pretende demostrar que el sistema suministra información consistente y ágil a las diferentes áreas tales como: contabilidad, desarrollo institucional, logística, presupuesto y otras dependencias.

1.3. Viabilidad de la investigación.

Hernández (2003), afirma: “La viabilidad o factibilidad del estudio, para ello debemos considerar la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales que determinaran en última instancia los alcances de la investigación” (p.51)

El proyecto de investigación es viable porque se tiene acceso al campo de estudio debido a que el investigador realiza trabajos de inventarios de bienes en la entidad donde se realizó el trabajo de investigación.

A nivel institucional, funcionarios y los servidores públicos me brindaron la oportunidad y apoyo para desarrollar la investigación en todos los

Centros Penitenciarios de tal forma me proporcionaron la información necesaria para el análisis, asimismo estaban de acuerdo en apoyar en el proceso de la encuesta en línea, por lo que; se obtuvo la colaboración para el desarrollo de esta investigación.

Asimismo, existen los recursos presupuestales para cubrir gastos de adquisición de útiles de oficina, así como, servicios de fotocopados, impresiones, pasajes y viáticos y de esta forma realizar la investigación, con respecto a los equipos se cuenta con una Pc. de escritorio y una computadora personal portátil para realizar el escrito, libros, diccionarios enciclopédicos para elaborar el análisis teórico y metodológico, libreta de apuntes para llevar un diario de campo, etc.

1.4. Formulación del problema.

1.4.1. Problema general.

¿De qué manera el Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019?

1.4.2. Problemas específicos

- ¿De qué manera el nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019?
- ¿De qué manera la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019?
- ¿De qué manera las Innovaciones tecnológicas del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019?

1.5. Formulación de objetivos.

1.5.1. Objetivo general.

Analizar el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

1.5.2. Objetivos específicos.

- Analizar el nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.
- Verificar la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.
- Estudiar las innovaciones tecnológicas del sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

CAPÍTULO II

SISTEMA DE HIPÓTESIS

2.1. Formulación de las hipótesis.

2.1.1. Hipótesis general

Hi: El Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

H0: El Sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

2.1.2. Hipótesis específicas.

H1: El nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

H0: El nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

H2: La implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco 2019.

H0: La implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco 2019.

H3: Las innovaciones tecnológicas del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

H0: Las innovaciones tecnológicas del sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

2.2. Operacionalización de variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
V.I Sistema Integrado de Gestión Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> Nivel conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento Rendimiento laboral Productividad del trabajador
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del sistema Integrado de Gestión Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación Manejo del sistema Optimización de procesos
	<ul style="list-style-type: none"> Innovaciones tecnológicas 	<ul style="list-style-type: none"> Mejora continua Actualización Calidad tecnológica
V.D Control de bienes patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de procesos 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de Bienes Gestión Riesgos Gestiones de Controles
	<ul style="list-style-type: none"> Control interno 	<ul style="list-style-type: none"> Control Preventivo Control Concurrente Control Posterior
	<ul style="list-style-type: none"> Aseguramiento calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción del usuario Cumplimiento del proceso Control de calidad

Nota: Elaboración propia.

DIMENSIONES	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa 	<p>X1.1 Niveles de Conocimiento: “Es la acción y efecto de conocer, es decir, de adquirir información valiosa para comprender la realidad por medio de la razón” (Significados, 2013)</p> <p>X1.2 Rendimiento laboral: “Es el producto del trabajo de un empleado o de un grupo de empleados” (Werther & Davis, 1993)</p> <p>X1.3 Productividad del trabajador: “Rendimiento eficiencia de la actividad productiva de los hombres expresada por la correlación entre el gasto del trabajo y la cantidad de bienes materiales producidos” (Borasov, Zhamin, & Markirova, 1965)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Implementación del sistema Integrado de Gestión Administrativa 	<p>X2.1 Capacitación: “Es un proceso a través de la cual se adquieren, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para mejorar el desempeño de una función laboral” (Abrego, 2016)</p> <p>X2.2 Manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa: “Es una herramienta computacional que permite disponer de los datos necesarios para gestionar una organización efectivamente” (Acosta, 2018)</p> <p>X2.3 Optimizar tiempo: Encontrar la mejor forma de realizar una tarea o actividad de manera efectiva y en el menor tiempo posible.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Innovaciones tecnológicas 	<p>X3.1 Mejora continua: “Es un proceso que pretende mejorar los productos, servicios y procesos de una organización mediante una actitud general, la cual configura la base para asegurar la estabilización de los circuitos y una continuada detección de errores o áreas de mejora” (EditorR, 2015)</p> <p>X3.2 Actualización. Proceso y resultado de actualización permanente. Es decir que algo se vuelva actual; y conseguir que esté al día.</p> <p>X3.3 Calidad tecnológica. “La calidad tecnológica es una propiedad inherente de cualquier cosa que permite que la misma sea valorada con respecto a cualquier otra de su misma especie” (Wikipedia, 2021)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Gestión de procesos 	<p>Y1.1 Gestión de Bienes-. Es aquella parte de la disciplina de la Administración que se encarga de estudiar la adquisición, manejo, control y seguimiento de los recursos materiales que se utilizan.</p> <p>Y1.2 Gestión de Riesgos: “Se define como el proceso de identificar, analizar y cuantificar las probabilidades de pérdidas” (Bergues, 2015)</p> <p>Y1.3 Gestiones de Controles: “Es el proceso de verificar el desempeño de distintas áreas o funciones de una organización” (Zona Económica, 2019)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Control interno 	<p>Y2.1 Control Preventivo: “Es de responsabilidad exclusiva de cada organización como parte integrante de sus propios sistemas de control interno” (Wikipedia, 2021)</p> <p>Y2.2 Control Concurrente: “Es la evaluación o medición de la ejecución de los planes, con el fin de detectar y prever desviaciones, para establecer las medidas correctivas necesarias” (Hernández, 2020)</p> <p>Y2.3 Control Posterior: “Acción de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúen correcta y eficientemente” (Congreso de la República, 2017)</p>
<ul style="list-style-type: none"> Aseguramiento calidad 	<p>Y3.1 Satisfacción del usuario: “Se basa en la diferencia entre las expectativas del usuario y la percepción de los servicios que ha recibido” (Lobo, Domínguez, & Rodríguez, 2016)</p> <p>Y3.2 Cumplimiento del proceso: “Identifica la intensión y finalidad del proceso hacia la cual deben dirigirse los recursos y los esfuerzos” (Javeriana, 2016)</p> <p>Y3.3 Control de calidad: “La función principal del control de calidad es asegurar que los productos o servicios cumplan con los requisitos mínimos de calidad” (Wikipedia, 2021)</p>

Nota: Elaboración propia

2.3. Definición operacional de las variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
<p style="text-align: center;">V.I EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>Álvarez & Midolo (2017) “Es un sistema informático integrado de gestión administrativa que está diseñado para contribuir con el ordenamiento y simplificación de los procesos de la gestión administrativa, que permite registrar, ordenar y controlar...” (p. 477)</p> <p>(R&C Consulting, 2019), “El SIGA, desarrollado por el MEF, es un sistema que ayuda en gran medida a la gestión administrativa de las instituciones públicas y que hace interfaz con otros sistemas como el SIAF, que contribuye al ordenamiento...” (p. 1)</p>	<p>El Sistema Integrado de Gestión Administrativa de la Dirección Regional Oriente Pucallpa – INPE, Huánuco, se medirá por intermedio del cuestionario compuesto por las dimensiones: nivel de conocimiento, implementación e innovaciones tecnológicas.</p>
<p style="text-align: center;">V.D EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES</p>	<p>Castañeda (2010), nos dice que: “Relacionado con las acciones específicas, de carácter técnico, administrativo, contable e inclusive legal, que debe realizar el personal técnico que labora en la Oficina de Control Patrimonial de cada entidad pública, ...” (p. 292)</p>	<p>Para conocer el control de bienes patrimoniales de la institución, se aplicará un cuestionario donde se evaluará la gestión de procesos, control interno y aseguramiento de la calidad.</p>

Nota: Elaboración propia

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO.

3.1. Antecedentes de investigación.

Revisado diversos tipos de documentos sobre múltiples investigaciones de carácter científico en el ámbito local, regional, nacional de las universidades públicas y privadas del Perú y, universidades internacionales, se encontró varias investigaciones relacionadas con el trabajo de tesis ejecutado.

3.1.1. A nivel internacional

Habiéndose revisado varios repositorios virtuales de las universidades internacionales de América del Sur y Centro América, tales como; las universidades nacionales de los países: Bolivia, Brasil, Venezuela, Colombia, Uruguay, Chile, inclusive México, etc se halló investigaciones referidas al contenido de la tesis; sin embargo, no tienen enfoques similares o semejantes del tema hasta el término de la elaboración del presente informe.

3.1.2. A nivel nacional

Romero, C. (2018), en su tesis: “El Control Patrimonial y su Influencia en la Administración de Bienes Muebles de la Dirección Regional de Agricultura – Huaraz, 2018” (p.1), para optar el título en Contabilidad, por la Universidad Cesar Vallejo Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad, Huaraz-Perú.

En su estudio Romero, C. (2018), deteminó como objetivo:

Analizar la influencia del Control Patrimonial en la Administración de Bienes Muebles de la Dirección Regional de Agricultura - Huaraz, 2018, lo cual realizó una investigación de enfoque cuantitativo de tipo explicativo – causal, diseño no experimental – transversal, tuvo como resultados que el control patrimonial tiene una media de 62.40 el cual significa que el control patrimonial es regular con una desviación estándar 10,363 lo que significa que los encuestados tienen conocimiento de control patrimonial y de la administracion de bienes muebles.

Asimismo, llegó a la conclusión de que la influencia del Control Patrimonial en la Administración de Bienes Muebles de la Dirección Regional de Agricultura - Huaraz, 2018, mediante el análisis de la tabla 11 se observa el grado de influencia que presenta la variable independiente (Control Patrimonial) sobre la variable dependiente (Administración de Bienes Muebles); refleja que los procedimientos que se realiza en el Control Patrimonial influye en la Administración de Bienes Muebles de la Dirección Regional de Agricultura. (pp. 29, 31, 36, 58)

Peña, A. (2019), En su tesis titulado: “Complementos Dinámicos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su Incidencia en la Administración de Bienes de la Dirección Regional de Educación del Departamento de Madre de Dios – 2018”(p. 1), para optar el título de Ingeniería de Sistemas, por la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios Facultad de Ingeniería Escuela Académica Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática, Puerto Maldonado-Perú.

En 2019, Peña estableció como objetivo general:

Determinar de qué manera los Complementos Dinámicos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa incide en la administración de bienes de la Dirección Regional de Educación del departamento de Madre de Dios – 2018, lo cual realizó una investigación de carácter cuantitativo, no experimental – transversal de nivel explicativo – correlacional, tuvo como resultado de que la variable complementos dinámicos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa son: regular el 60% que representa 12 de los Servidores Públicos, manifestaron como bueno y 20% que representa 4 manifestaron como muy bueno, lo cual la mayoría de los Servidores Públicos consideran que los complementos dinámicos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa son satisfactorias para la administración de bienes de la Dirección Regional de Educación de Madre de Dios.

Llegó a la conclusión que los complementos dinámicos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa inciden en un 78.14% y el nivel de eficiencia incide en un 78.85 % en la Administración de Bienes de la Dirección Regional de Educación del Departamento Madre de Dios – 2018 (pp. 4, 22, 57, 72).

Jaramillo, E. (2020), En su trabajo de investigación: “El control Patrimonial y su Influencia en la Administración de Bienes Muebles de la Municipalidad Distrital de Jililí 2018” (p. 1), para optar el título Profesional de Contabilidad, por la Universidad Cesar Vallejo Facultad de Ciencias Empresariales de la Escuela Profesional de Contabilidad, Piura – Perú.

Por su parte de acuerdo a Jaramillo E. (2020, pp. 26, 11, 15, 23) tuvo como objetivo:

Determinar la influencia de control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Jililí 2018, la investigación tuvo un enfoque cuantitativo de tipo explicativo causal de diseño no experimental, lo cual tuvo como resultado la influencia del control patrimonial en la administración de bienes muebles de la Entidad, se puede apreciar que el 55% manifestó que siempre el control patrimonial está involucrado en la administración de bienes muebles. Además, el 45% de los colaboradores manifiestan casi nunca se presenta una eficiencia en la administración de bienes muebles de la Municipalidad, Por lo tanto, se demuestra la influencia significativa del control patrimonial en la administración de bienes muebles del municipio distrital de Jililí, 2018.

De tal manera llegó a la conclusión de que si existe una influencia positiva entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles de la Municipalidad Distrital de Jililí 2018, debido a la presencia de una eficiente labor para desarrollar sus funciones; sin embargo, si carece de ésta, presentará inconvenientes, como la pérdida, sustracciones, hurtos de bienes muebles y por ende la deficiencia en la administración.

Phala, S. (2019), En su tesis: “Incidencia del Control Patrimonial de Bienes Muebles en los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Puno, Periodos 2016 – 2017” (p. 1), para optar el Título Profesional de Contabilidad por la Universidad Nacional del Altiplano Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Escuela Profesional de Ciencias Contables, Puno – Perú”.

En esta ocasión Phala, S. (2019) estableció en su estudio como objetivo general lo siguiente:

Analizar la incidencia del control patrimonial de bienes muebles en los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Puno, periodos 2016- 2017, lo cual la investigación fue de carácter cuantitativo de diseño no experimental – transversal de tipo explicativo causa – efecto, tuvo como resultado del cuadro N° 01 que representa el análisis de la influencia de altas y bajas de bienes muebles en la cuenta del mayor 1503, afectadas por las altas y las bajas de bienes muebles en la formulación de los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Puno en los periodos 2016 y 2017.

Llegó a la conclusión que la gestión patrimonial de la Municipalidad Provincial de Puno en los referidos periodos, concernientes a las altas y a las bajas de bienes muebles influye de manera positiva en los Estados Financieros, a fin de que la información financiera sean razonables y fiables. (pp 19, 44, 52, 69)

Ventura, D. (2016), En su investigación titulado: “Control de Bienes Patrimoniales y su Relación con el Saneamiento de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el 2015” (p. 1), para optar el Título Profesional de Contabilidad por la Universidad Latinoamericana Cima Facultad de Contabilidad y Finanzas Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, Tacna – Perú.

El objetivo plasmado por Ventura, D. (2016) en su estudio de investigación fue:

Establecer si el control de bienes patrimoniales tiene relación con el saneamiento de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel

Gregorio Albarracín Lanchipa en el periodo 2015, la investigación fue de enfoque cuantitativo de diseño no experimental de tipo descriptivo en un primer momento, luego explicativa y finalmente correlacional, lo cual tuvo como resultado la falta de la implementación de un adecuado control de los activos fijos que representa que si existe un adecuado control de bienes del activo en un 65%, algunas veces el 15%, casi nunca el 10% y casi siempre el 10%.

Concluye según encuestas, que si existe relación significativa entre el control de bienes patrimoniales y el saneamiento contable de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el periodo 2015, así mismo, observa que no se asignan presupuesto para el mantenimiento de activos, así también, refiere que es necesario implementar procedimientos para realizar los ajustes y poder contar con la información adecuada para el control de los activos. (pp. 5, 10, 51, 76)

Valdivia, L. (2017), En su tesis: “Evaluación del Sistema de Control de Inventario de Bienes Muebles para Mejorar la Gestión en la Municipalidad Provincial Cajabamba-2017” (p. 1), para optar el Título Profesional de Contabilidad por la Universidad Cesar Vallejo Facultad de Ciencias Empresariales de la Escuela Profesional de Contabilidad, Cajabamba – Perú”.

En 2017, Valdivia, L. ha establecido en su estudio de investigación lo siguiente:

Evaluar el sistema de control de inventario de Bienes Muebles para tomar una decisión y mejorar la gestión en la Municipalidad Provincial de Cajabamba, la investigación fue de carácter cuantitativo de diseño no experimental trasversal o trasversal de tipo causal explicativo, de la encuesta realizada tuvo como resultado que el 81% manifiestan que la entidad no posee un sistema de control de bienes muebles para mejorar la gestión del control de inventario y el 19% de los trabajadores manifiestan que si posee.

Lo cual, llegó a la conclusión que el análisis y la determinación de las diferencias de los saldos contables y físicos determinan que no existe un control adecuado de los bienes muebles, por parte de la Sub Gerencia de control patrimonial y que, según la conciliación realizada se puede determinar que las inconsistencias encontradas en los inventarios, son ocasionadas por falta de coordinación entre la Sub Gerencia de abastecimientos, contabilidad y control patrimonial; y que, si no se implementa un adecuado control de bienes, continuará dichas inconsistencias. (pp. 28, 29, 35, 77)

3.1.3. A nivel regional

Habiéndose revisado repositorios virtuales de las universidades de la Región Huánuco, como son la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Universidad Privada de Huánuco, Universidad Nacional Agraria de la Selva, no se han encontrado investigaciones sobre el tema de la tesis o que contengan enfoques similares o semejantes hasta el término de la elaboración del presente informe.

3.2. Bases teóricas.

3.2.1. Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

Concepto:

Según (Álvarez & Midolo, 2017) “El SIGA - Módulo Patrimonio, es una herramienta que permite administrar, registrar, controlar, elaborar, revisar y emitir información sobre la administración de los bienes de propiedad de una entidad (p. 486).

Uno de los más importantes sistemas de la administración pública creada hace más de 15 años. Según el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2021):

El Sistema Integrado de Gestión Administrativa es una herramienta de ayuda para la gestión administrativa, en la cual se contempla todos los procesos técnicos del abastecimiento y contrataciones, los requerimientos de bienes y

servicios, para la afectación presupuestal y realizar los procedimientos de selección si el requerimiento así lo amerite.

(Álvarez & Midolo, 2017) nos dice que: “es un sistema que supera el ámbito del SIAF, que contribuye al ordenamiento y simplificación de los procesos de la gestión administrativa en el marco de las normas establecidas por los órganos rectores de los Sistemas Administrativos” (p. 477)

Sub Módulo de control patrimonial

Comprende: Tablas, procesos, mantenimiento, Seguimiento y control, y, consultas y reportes, esto sirve para toda la gestión de bienes en la entidad. El SIGA interopera las tareas en los diferentes sistemas Administrativos:

Tabla 1

Sistemas

SISTEMAS	
LOGÍSTICA	Abastecimientos Control de los inventarios Control patrimonial
CONTABILIDAD	Contabilidad presupuestal Contabilidad patrimonial Programación presupuestal
TESORERIA	Ingresos Egresos Fondos de pagos en efectivo Conciliaciones
PERSONAL	Escalafón Planillas (276, 728, Pensionistas, CAS Control de asistencia Bienestar Recursos humanos (movimientos)
INFORMACION	Gerencial Transparencia

Nota: Adaptado de Sistemas (2015)

Ahora bien, conforme al artículo 20 del Decreto Legislativo N° 1439 (2018) señala que: “Administración de Bienes, como parte del Proceso de Gestión de Recursos Públicos, comprende las siguientes actividades: 1.

Almacenamiento de Bienes Muebles; 2. Distribución; 3. Mantenimiento y 4. Disposición final.

Así mismo, “Almacenamiento de bienes Muebles. El Almacenamiento de Bienes Muebles comprende los procedimientos, actividades e instrumentos referidos a la recepción, verificación y control de calidad, internamiento y registro, ubicación de bienes, preservación, custodia y control de Stocks”. (Decreto Legislativo N° 1439, 2018, art. 21); Luego, concerniente a la “Distribución. La Distribución comprende los procedimientos, actividades e instrumentos referidos a las operaciones de asignación y traslado de bienes a los usuarios” (Decreto Legislativo N° 1439, 2018, art. 22).

Seguidamente, el artículo 23 del Decreto Legislativo N° 1439 (2018) refiere a: “Mantenimiento. El mantenimiento comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante las cuales se garantiza el funcionamiento de los bienes para mantener sus condiciones eficientes de operación, preservar su uso y vida útil”.

Finalmente; como parte de la gestión de bienes tenemos a la Disposición Final:

La disposición final comprende los procedimientos, actividades e instrumentos mediante los cuales se regula y decide el destino final de los bienes que incluye los actos de administración, disposición u otras modalidades, para su gestión adecuada del patrimonio, mediante su reasignación, venta o baja definitiva. (Decreto Legislativo N° 1439, 2018, art. 24)

Es importante conocer la obligatoriedad a que hace referencia esta norma donde señala que:

El Sistema Informático de Gestión Administrativa (SIGA) El registro de la Información relacionada con el Sistema Nacional de Abastecimiento es de uso obligatorio por parte de las entidades del Sector Público y se efectúa a través del SIGA, cuyo funcionamiento se sustenta bajo una lógica de datos abiertos. (Decreto legislativo No. 1439, 2018, art. 25)

Con relación al Registro y uso de la información:

- 26.1. “El SIGA es único, debe integrar toda la información que se procese en el ámbito del Sistema Nacional de Abastecimiento, e interactuar con el Sistema Integrado de Administración Financiera de los Recursos Públicos - SIAF-RP”. (Decreto Legislativo No. 1439, 2018)
- 26.2. Según (Decreto Legislativo No. 1439, 2018): “Los Sistemas informáticos existentes a cargo de las entidades del sector público que conforman el Sistema Nacional de Abastecimiento deben interactuar e interoperar a fin de que la información que se registre en ellos se complemente con el SIGA”.
- 26.3. “La administración del SIGA está a cargo de las Dirección General de Abastecimiento - DGA” (Decreto Legislativo No. 1439, 2018)
- 26.4. “El SIGA interopera con el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales – SINABIP” (Decreto Legislativo No. 1439, 2018, art. 26)

Importancia

Según, R&C Consulting (2019), “Es importante su conocimiento porque actualmente es la herramienta informática de uso oficial de soporte técnico del Sistema Nacional de Abastecimiento que está siendo utilizado por más de novecientos Unidades Ejecutoras del Perú”. Así también, el Ministerio de Economía y finanzas (2021) señala que: “es un sistema informático que contribuye al ordenamiento y simplificación de los procesos administrativos en el marco de las normas establecidas por los Órganos Rectores de los Sistemas Administrativos del Estado”, permitiendo como refiere el propio Ministerio de Economía y finanzas (2021):

La eficiencia en la gestión de los Procesos de Abastecimiento y Control Patrimonial (Ordenamiento, la calidad y una mejor definición de roles), precisa también; que es un sistema que usa tecnología moderna (Base de Datos) y que es un Sistema de Registro Único

Este a su vez, según el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2021) señala que, permite realizar las siguientes tareas:

- ✓ La Programación del Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios (desde las Unidades Orgánicas - Centro de Costo).
- ✓ La Elaboración real del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC).
- ✓ Atender los Pedidos de Bienes y Servicios provenientes de las Unidades Orgánicas (Centro de Costo) con la compra o de Almacén.
- ✓ Registrar y Controlar la ubicación, movimiento y asignación de los Bienes Patrimoniales a los usuarios.
- ✓ Generar Órdenes de Compra y de Servicios de los requerimientos Programados (PAAC) y No Programados, de los Centros de Costo.
- ✓ Manejo ordenado de todo el proceso previo al registro SIAF.
- ✓ Simplificación de los procesos administrativos.
- ✓ Información oportuna de calidad.
- ✓ Disponibilidad de información de costos.

Ventajas

El Sistema Integrado de Gestión Administrativa, posee ciertas ventajas en su sistema:

- Acrecienta la calidad en la ejecución del gasto.
- Simplifica los procesos
- Ahorra recursos
- Mejora el rendimiento
- Redistribuye los recursos
- Información robusta y sistematizada
- Cumplimiento con Entes Rectores
- Disminución de malas Prácticas- Transparencias
- Ordenamiento (Organización, Funcional, Procesos).

Coste del SIGA-MEF

Según el R&C CONSULTING (2017) dice que: “Su uso es promovido por el MEF a nivel Nacional para las entidades públicas, y a solicitud de la Unidad Ejecutora le proporcionan el Software para su uso sin costo”. (p. 3)

Perfil del trabajador: Los usuarios delegados para la elaboración del Cuadro de Necesidades de los Centros de Costos, deberán saber:

- ✓ Las Metas.
- ✓ Los Rubros y las Fuentes de Financiamiento.
- ✓ Clasificadores Presupuestales.
- ✓ Requerimientos de los Centros de Costos.

Centros de Costos:

- ✓ Oficina, unidad o área que tiene proyectos y actividades a ejecutar
- ✓ Es una unidad orgánica que requiere asignación presupuestal
- ✓ Se ajusta a la estructura funcional de la entidad (ROF).
- ✓ Responde a una jerarquía y es representativa.

SIGA, Herramienta de Gestión

Según **Álvarez & Midolo (2017)**, nos dice que: “En el marco del proceso de modernización del estado peruano, las entidades se encuentran comprometidas con la innovación de los procesos administrativos, como parte de sus objetivos”. (p. 243)

El SIGA y la Normatividad Vigente

De acuerdo con **Hinostroza (2016)**, “La cadena de procesos logísticos y patrimoniales que desarrolla el SIGA, se sustenta en la normatividad vigente, (codificación, contabilización, clasificación, etc.) contribuyendo con su transparencia y la mejor asignación de los recursos presupuestales”. (p. 9)

Problemática del SIGA

El SIGA es un modelo de programa, difícil de alcanzar por las entidades, no obstante, es importante implementarlo para garantizar una gestión de calidad en el abastecimiento de recursos.

- De acuerdo con **Buenas Tareas (2014)**, menciona que: “los resultados de la IV ENRIAP, el 86 % de las entidades públicas no cuentan con SIGA, algunos han construido aplicaciones independientes o llevan los procesos administrativos en forma manual, (principalmente los gobiernos locales)”.
- Los programas del sistema integrado de abastecimientos se desarrollan de manera independiente en plataformas distintas, careciendo de archivos regulados.
- Las instituciones públicas, aún vienen desarrollando de manera manual, por lo tanto, no cuenta con personal capacitado, para desarrollar procesos automatizados.
- **Buenas Tareas (2014)**, señala también: “Si bien es cierto que la normatividad para los sistemas SIGA es única para todo el Estado, las particularidades de las entidades públicas, obliga a personalizar los sistemas, haciendo poco factibles compartirlos entre entidades públicas”.
- Las unidades ejecutoras, durante los últimos 20 años, han venido implementando sus sistemas (siga), a través de las compras o contrataciones directas, licitaciones públicas realizando erogaciones cuantiosas en desmedro del presupuesto de la entidad. Es totalmente normal ver estos procedimientos con la única pretensión de mejorar los procesos logísticos y realizar las ejecuciones presupuestales con más efectividad.
- Los sistemas de adquisición, abastecimientos, almacenamiento, distribución y atención están estipulados por el estado, no obstante, a los procedimientos de selección y a la efectividad en el manejo de los recursos escasos.
- Estas compras, a través de los mecanismos detallados anteriormente no ha sido uniformes, muchas haciendo gastos inútiles e innecesarios.
- Los gobiernos locales, vienen implementando los sigas recientemente con sistemas básicos.
- Según la revista del Instituto de Ciencias (2021), Hegel menciona que:

El sistema no accede hacer operaciones que no están enmarcados en los once sistemas administrativos del estado peruano. De hecho, el uso de este aplicativo informático mejora la calidad de ejecución

del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC) y la programación del Cuadro de Necesidades (CN).

- En el Perú existen diversas empresas que desarrollan programas a pedido y necesidades de las entidades, bajo diversas denominaciones en diferentes arquitecturas, etc. Las que permanecen en el mercado actual son las que han sido desarrollado de manera general bajo un sistema de datos lógicos y abierto.

Tabla 2*Relación de Entidades Públicas que han Adquirido Sigas en los Últimos Años.*

ADJUDICACION DIRECTA N° 895-2000	ADQUISICIÓN DE SISTEMA INTEGRAL ADMINISTRATIVO-LLAVE EN MANO PARA SER ADECUADO A LOS PROCESOS DEL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO	EMPRESA NACIONAL DE PUERTOS S.A.	Anuncio Buena Pro	Adjudicación Directa	190,000	domingo 13 de agosto del 2000
ADJUDICACION DIRECTA N° PERÚPETRO-ADM-008-2000	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERO CON PUESTA EN OPERACIONES PARA PERÚPETRO S.A	PERÚPETRO	Anuncio Buena Pro	Adjudicación Directa	190,000	martes, 15 de agosto del 2000
ADJUDICACION DIRECTA N° 2001-CE/MML	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO	MUNICIPALIDAD DE LIMA	Anuncio Buena Pro	Adjudicación Directa	250,000	miércoles 26 de setiembre de 2001
CONCURSO PUBLICO N° 009-2001/ONP	SISTEMA DE ELABORACIÓN DE SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN	ONP	Anuncio Buena Pro	Concurso Público	700,000	jueves 29 de noviembre del 2001
CONCURSO PUBLICO N° 0001-2001-MGP/DIRTEL	SERVICIO DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	Anuncio Buena Pro	Concurso Público	318,000	miércoles 5 de diciembre de 2001
CONCURSO PUBLICO N° 001-2002-EU	DESARROLLO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN	ELECTRO UCAYALI	Anuncio Buena Pro	Concurso Público	248,880	miércoles 1 de mayo de 2002
ADJUDICACION DIRECTA N° 0003-2002-MGP/DIRTEL	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA INFORMÁTICO DE COMPRAS	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	Anuncio Buena Pro	Adjudicación Directa	149,500	lunes 19 de agosto de 2002

Nota: Adaptado *Relación de Entidades Públicas que han Adquirido Sigas en los Últimos Años. (2002)***Fuente:** Contraloría General de la República - CONSUCODE

3.2.2. Control de Bienes Patrimoniales

Definición

Consiste en la práctica del inventario, su conciliación, realizar el saneamiento y sinceramiento. Al respecto, Jiménez, (2009):

Coordinar la elaboración del inventario físico del patrimonio mobiliario de la entidad, para proporcionar la información requerida por los distintos organismos del estado, Identificar y codificar los bienes patrimoniales adquiridos, de acuerdo a su naturaleza, asignándoles el respectivo valor monetario. Ejecutar periódicamente la verificación de los bienes patrimoniales y la de su destino. Preparar directivas para la baja de bienes obsoletos y en desuso, al respecto. (p. 437)

El control coadyuva a realizar el registro, la gestión de administración de bienes, supervisión del tratamiento de bienes y su custodia, tanto físico y contable en todas las instituciones públicas. Así mismo, se debe administrar a todos los bienes muebles e inmuebles de manera eficiente. También, se considera a aquellos que están en desuso.

Los bienes patrimoniales tienen el objetivo de coadyuvar al cumplimiento de las acciones operativas y proyectos de la unidad. Al respecto, según la Directiva N° 001-2015/SBN (2015) señala que:

Es responsabilidad de la Oficina de Administración, a través de la Unidad de Control Patrimonial la realización y conducción de los procesos de manejo de los bienes patrimoniales. La Oficina de Administración y la Unidad de Control Patrimonial son responsables del control previo y concurrente de los procesos de recepción y verificación de los bienes patrimoniales adquiridos, así como del registro, asignación, distribución y control de su estado de uso y conservación. (P.1)

- **Aspectos generales:**

El responsable de la unidad orgánica en una entidad a nivel institucional es el Área de Control Patrimonial o Unidad de Control Patrimonial o Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial.

Así mismo, según el art. 11 del Decreto Supremo N° 007- 2008 – VIVIENDA (2008), señala que:

El responsable de la administración y control patrimonial de los bienes patrimoniales de la entidad es la unidad orgánica señalada expresamente por, quien está a cargo de la planificación, coordinación y ejecución de las acciones referidas al registro, administración, supervisión y disposición de los bienes de propiedad de la entidad y de los que se encuentren bajo su administración, son de responsabilidad de la Unidad Orgánica existente. (p. 25)

- **Misión:**

Las entidades deben efectuar eficientemente la gestión de los bienes muebles e inmuebles, observando adecuadamente la información de las cuentas contables y reportando oportunamente a las instancias correspondientes.

- **Objetivo del control patrimonial:**

Garantizar la custodia, el buen uso, facilitar la información del estado de conservación de los bienes, realizar eficazmente los movimientos y/o desplazamientos y hacer un adecuado mantenimiento operativo.

- **Funciones:**

Son funciones, atribuciones y obligaciones de la unidad orgánica de patrimonio o la que haga sus veces:

- ✓ Realizar el inventario periódico a fin de identificar los bienes.
- ✓ Realizar diagnósticos y tasaciones a fin de efectuar los mecanismos de altas, bajas y/o disposición.
- ✓ Efectuar periódicamente la valuación de activos.
- ✓ Separar bienes que no corresponden a la entidad y mantenerlos identificados para su tratamiento respectivo.

(Santos, 2014), nos dice que:

Es importante saber que las entidades públicas son propietarias de los bienes patrimoniales con que cuentan y por ende para desarrollar una gestión eficiente conocer la cantidad y el valor

monetario de cada uno de ellos o, en menor grado, son administradoras de aquellos bienes, respecto de los cuales no tienen un título de propiedad propiamente inscrito y/o registrado. (p. 143)

Limaylla (2017), afirma que: “bienes patrimoniales, se denomina bienes desde el punto genérico a todas las cosas materiales e inmateriales capaces de tener un valor económico las mismas que pueden ser motivo de derecho o de relaciones jurídicas respecto a sus propietarios acreditados”. (p. 89)

Gestión de Bienes Muebles

Comprende los mecanismos de las altas, bajas y disposición de bienes de las entidades, en relación a lo mencionado Álvarez & Midolo, (2017) sostiene que:

Es el conjunto de acciones u operaciones relacionados con la adquisición, administración, asignación, uso y destino final de los bienes patrimoniales (bienes muebles e inmuebles). Es un enfoque de gestión que busca incrementar la eficacia, la eficiencia operativa y buen uso de los bienes patrimoniales. (p. 343)

Clases de Bienes

Existe una variada clasificación, denominación, y categorización de bienes según su naturaleza, objetivo, disposición, etc. Según Álvarez & Midolo (2017) lo clasifica así:

- Bienes patrimoniales
- Bienes inmuebles
- Bienes muebles
- Bienes estatales
- Bienes inmuebles de dominio privado
- Bienes inmuebles de dominio privado que aún no han regularizado su situación.
- Bienes del estado o bienes de propiedad estatal. (pp. 334-364)

Adquisición

Los ingresos de los bienes a la entidad se presentan por diversas formas, las cuales son: compra, donación, permuta, fabricación interna, incautaciones, diferencia de inventario, etc.

Finalidad de Control Patrimonial

Álvarez & Midolo (2017) nos dice que: “los procedimientos y mecanismos a través de los cuales las entidades públicas realizarán las acciones legales, técnicas y administrativas pertinentes, tendentes a la administración integral, adquisición, saneamiento y disposición de bienes patrimoniales de propiedad que tengan asignados en uso”. (p. 364)

Al respecto los actos administrativos deben garantizar el apropiado tratamiento de la gestión de bienes que realizan los responsables de las unidades ejecutoras, lo cual, deben proteger el interés general.

Para Ponch (1992), “El control patrimonial es un procedimiento eficiente que busca cumplir con las metas y objetivos que tiene como destino obtener resultados favorables”. Asimismo, Robbins Ponch, expresa: “el control aplicado de la gestión tiene por meta la mejora de los resultados ligados a los objetivos” y, Leonard, asegura que: “los controles es en realidad una tarea de comprobación para estar seguro que todo se encuentra en orden”.

En ese sentido, los controles minimizan los riesgos de las posibles pérdidas, sustracciones, alteraciones, hurtos, errores en los registros, errores en el reporte de información, etc. Con esto se garantiza el buen funcionamiento del sistema de control a fin de fortalecer los objetivos trazados por la entidad.

Robbins (1996), menciona que: “El control es el proceso de regular actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa”. (p. 654)

De acuerdo con Chambi (2011) los mecanismos de control de una empresa, es versátil empleando un sistema contable, la metodología para depreciar y aplicando un adecuado control interno que garantice la integridad del patrimonio.

Mediante el control interno las entidades aseguran el buen desempeño aplicando los procedimientos, técnicas, normas, etc. Al respecto, (Álvarez & Midolo, 2017), señala que:

Se denomina sistema de control interno al conjunto de normas y procedimientos destinados a salvaguardar estos activos, orientados a establecer fiabilidad en la información obtenida para la toma de decisiones. Una herramienta que facilita el control de bienes de uso es la habilitación de tarjetas de control. Estas tarjetas son documentos que registra la unidad administrativa de contabilidad, mismas que están destinadas a proporcionar información referida a las compras, transferencias, bajas, ubicación, depreciación y valores que corresponden a cada bien de uso que posee la empresa.
(p. 341)

Gestión de Bienes Muebles

Se clasifican en:

Alta y Baja de Bienes Muebles.

Alta: “Es la incorporación física y contable de bienes al patrimonio del Estado o de una Entidad aprobada mediante resolución administrativa”. (Álvarez & Midolo, 2017, p. 343)

Baja: “Es el procedimiento que consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del Estado o de una Entidad. Se aprobará mediante resolución administrativa indicando la causal”. (Álvarez & Midolo, 2017, p. 343)

La gestión de bienes estatales, y la gestión de bienes patrimoniales, son actos que requieren un conjunto de procedimientos, en ese sentido, (Álvarez & Midolo, 2017), clasifica de la siguiente manera:

a) Actos de Adquisición de Bienes Muebles

Son los actos a través de los cuales el Estado representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), los gobiernos regionales, que han asumido las competencias y las demás entidades públicas incorpora a su patrimonio de bienes estatales.

b) Actos de Administración de Bienes Muebles

Son aquellos a través de los cuales se ordena el uso y aprovechamiento de los bienes estatales como: usufructo, arrendamiento, afectación en uso, cesión en uso, comodato, declaración de fábrica, demolición y otros actos que no impliquen desplazamiento de dominio.

c) Actos de Disposición de Bienes Muebles

Son los actos a través de los cuales el Estado, representado por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), los gobiernos regionales, que han asumido las competencias, y las demás entidades públicas aprueban acciones que implican desplazamiento del dominio de los bienes estatales.

d) Actos de Supervisión de Bienes Muebles

Son los actos, que desarrollo el ente rector sobre los bienes estatales y sobre los actos que recaen sobre estos; asimismo, respecto del cumplimiento del debido procedimiento que ejecuten las entidades públicas que conforman del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

e) Actos de Registro, catalogo e Inventario de Bienes Muebles

Es el acto por el cual se incorpora un bien estatal en el Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales (SINABIP) a mérito de los títulos que corresponden a la naturaleza de los actos que se generen. Hoy en día es administrado por la DGA (Dirección General de Administración).

f) Saneamiento de Bienes Muebles

Es un proceso que comprende todas las acciones destinadas a lograr el saneamiento físico legal de los bienes muebles (alta y baja, recuperación, etc.) e inmuebles para que en Registros Públicos figure inscrita la realidad jurídica actual de los inmuebles de las entidades públicas, en relación con los derechos reales que sobre los mismos ejercitan las respectivas entidades; y, a registrar contablemente en la cuenta 33, los bienes de propiedad de dichas entidades y en la cuenta de orden los bienes afectados en uso a las mismas, así como aquellos sobre los que ejerzan cualquier derecho de administración. (p. 343)

Control Interno

Definición:

Según (Ley N° 28716, 2006), dice que: “Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública”.

Según Mesa (2014), nos dice que:

“Definición: Acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control”. (Vol. 63; p. 1-6)

“Finalidad: Supervisar, vigilar, y verificar la gestión, capacitación y el uso de los recursos y bienes del Estado”. (Vol. 63; p. 1-6)

Responsables de ejercer el Control Interno en las Entidades

Según el artículo 7° de la ley 27785 Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica (2002), señala que:

- **“El control previo y simultáneo,** Compete exclusivamente a las autoridades, funcionarios y servidores públicos de las entidades como responsabilidad propia de las funciones que le son inherentes...”
- **“El control posterior,** ejercido por los responsables superior del servidor o funcionario ejecutor y, el Órgano de Control”.

Componentes del Sistema de Control Interno:**a) El ambiente de control**

Conforme a la (Ley N° 28716, 2006, art. 3), “Entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa”.

b) La evaluación de riesgos

“Que deben identificarse, analizarse y administrarse los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales”. (Ley N° 28716, 2006, art. 3)

c) Actividades de control gerencial

De acuerdo a la (Ley N° 28716, 2006, art. 3), “Son las políticas y procedimientos de control que imparte la dirección, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad”.

d) Las actividades de prevención y monitoreo

Según la (Ley N° 28716, 2006, art. 3), nos dice también que: “Referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, a fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno”.

e) Los sistemas de información y comunicación

Al respecto el literal ii) del inciso d) del artículo 6 la Ley N° 28716 (2006) indica que: “Documentar y divulgar internamente las políticas, normas y procedimientos de gestión y control interno, referidas entre otros aspectos a: ii) la protección y conservación de los bienes y recursos institucionales”. (p. 3)

f) El seguimiento de resultados

“Consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en

sus informes por los órganos del Sistema Nacional de Control”. Ley N° 28716 (2006)

g) Los compromisos de mejoramiento

“Por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones conducentes al mejor desarrollo del control interno e informan sobre cualquier desviación o deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores”. Ley N° 28716 (2006)

Aseguramiento de la Calidad

Definición:

“...Se fundamenta en que requiere de servicios de soporte de calidad, por lo que se debe hacer esfuerzos coordinados entre las diferentes áreas de la empresa, es decir, de producción y diseño del producto, ingeniería del proceso, etc”. (González, 2015, p. 4)

Para Juran (1990), “La calidad consiste en adecuar las características de un producto al uso que le va a dar el consumidor”. (p. 1)

El aseguramiento de la calidad, más que todo abarca todas las interrelaciones, los tiempos, los recursos, sin fallas ni errores de los procesos para asegurar la buena marcha de una empresa o una entidad, tal como lo señala (Ernesto et al. 2017)

El Aseguramiento de la Calidad consiste en tener y seguir un conjunto de acciones planificadas y sistemáticas, implantadas dentro del Sistema de Calidad de la empresa. Estas acciones deben ser demostrables para proporcionar la confianza adecuada (tanto a la propia empresa como a los clientes) de que se cumplen los requisitos del Sistema de la Calidad.

Un sistema de gestión son procesos que se deben cumplir con el objetivo de que las empresas puedan realizar las actividades que son necesarias para lograr los objetivos de la empresa. Así mismo es importante mencionar que el contar con un sistema de gestión permite controlar las distintas actividades de la empresa. (p. 84)

Objetivos de un Sistema de Gestión de la Calidad

Entre los puntos más resaltantes de los objetivos existen varios, pero según (Ernesto et al. 2017), precisa que:

Los sistemas de gestión de la calidad tienen varios objetivos, entre los que se pueden destacar la satisfacción al cliente como punto primordial del sistema. Seguido de este objetivo se encuentra la obtención de nuevos clientes, porque al satisfacer a nuestros clientes vamos a lograr obtener nuevos clientes que se verán atraídos por la calidad de los productos o servicios. Como tercer objetivo se tiene la organización sistemática de la empresa, debido a que la empresa necesita un sistema conforma necesita un sistema conformado por procesos que busquen la satisfacción de los clientes y la mejora continua. Otro de los objetivos de un SGC y posiblemente uno de los más importantes es la mejora continua, las empresas buscan mejorar constantemente con la finalidad de minimizar costos y maximizar las ganancias. (p. 85)

Ventajas de la Gestión de la Calidad

Con la implementación y uso de un sistema de gestión de calidad se obtienen muchas ventajas, tal como lo dice (Ernesto et al. 2017), las cuales señala que:

- Asegurar que la organización logre los objetivos propuestos; para esto es necesario alinear los objetivos de calidad con los objetivos de la empresa.
- Se puede gestionar el desempeño integral de la organización, detectando las falencias y solucionándolas, además detectar oportunidades de mejora, que al ser implementadas adecuadamente logran una importante mejora en el desempeño.
- Se logra trabajar en gestión por procesos a través de equipos de trabajo inter funcionales, logrando hacer el trabajo más simple y fácil, debido a que el trabajo por procesos crea una sinergia en la

que se integra diversas habilidades y experiencias que juntas dan mejores resultados.

- Cambia la forma de manejar los procesos, incluyendo en la estructura a los clientes y proveedores, creando una cadena de valor sólida que permite la retroalimentación de todo el sistema, permitiendo mejorar la satisfacción del usuario final. (p. 86)

3.3. Bases conceptuales

- **Abastecimiento:**

Wikipedia (2020) “es la actividad económica encaminada a cubrir las necesidades de consumo de una unidad económica en tiempo, forma y calidad, como puede ser una familia, una empresa, aplicándose muy especialmente cuando ese sujeto económico es una ciudad”.

- **Afectación en uso:**

Casteñada (2010) Nos dice que: “Por la Afectación en Uso, una entidad entrega, a título gratuito y por un plazo de dos años, la posesión de bienes muebles de su propiedad a favor de otra entidad. Dicho plazo puede ser renovado por única vez” (p. 76)

- **Bienes muebles:**

Según Castañeda (2010):

Aquellos bienes materiales que, debido a su naturaleza y características propias, son susceptibles de ser trasladados de un lugar físico a otro, sin sufrir modificación alguna en su estructura, forma, etc., como: maquinarias, equipos, equipo de transporte, muebles y enseres, bienes culturales, etc. (p. 197)

- **Bienes de dominio y uso público:**

Según el artículo 2 del Decreto Supremo No. 007-2008-SBN (2008), señala que:

Son aquellos bienes estatales, destinados al uso público como playas, plazas, parques, infraestructura vial, vías férreas, caminos y otros, cuya administración, conservación y mantenimiento corresponde a una entidad; aquellos que sirven de soporte para la prestación de cualquier servicio público como los palacios, sedes

gubernativas e institucionales, escuelas, hospitales, estadios, aportes reglamentarios, bienes reservados y afectados en uso a la defensa nacional, establecimientos penitenciarios, museos, cementerios, puertos, aeropuertos y otros destinados al cumplimiento de los fines de responsabilidad estatal, o cuya concesión compete al Estado. (p. 3)

- **Bienes patrimoniales:**

(Álvarez & Midolo, 2017), Manual Operativo del Sistema de Abastecimientos y Control Patrimonial) Nos precisa que: “Son todos aquellos bienes muebles e inmuebles de dominio privado, susceptibles de satisfacer necesidades operativas de la entidad y de servicios públicos, de las cuales se generan derechos que forman parte del patrimonio del Estado”. (p. 333).

- **Conocimiento:**

Mazo (1998), nos dice que “El conocimiento surge cuando una persona considera, interpreta y utiliza la información de manera combinada con su propia experiencia y capacidad”. (p. 32)

- **Control patrimonial:**

“Control Patrimonial es un proceso integral que se desarrolla a través de los procedimientos y actos de administrativos con la finalidad de gestionar a través de políticas y controles precisos, administrar, conservar, mantener y monitorear los bienes muebles e inmuebles”. (Álvarez & Midolo, 2017, p. 364)

- **Control:**

El Diccionario Enciclopèdico (1987), lo define como: Comprobación, inspección, intervención, registro; dominio, supremacía (p. 5)

- **Cesión en uso:**

“Por la cesión, una entidad, en forma excepcional y debidamente justificada, entrega la posesión de bienes muebles de su propiedad, a título gratuito y por el plazo de un (01) año a favor de particulares, sin fines de

lucro para que sean destinados al cumplimiento de actividades del interés y desarrollo social”. (Castañeda, 2010, p. 77)

- **Eficiencia:**

Diccionario Enciclopédico Larousse (2019), Lo define como: Capacidad para cumplir o realizar bien una función. (p. 369)

- **Gestión:**

Martinez (2000) No dice que: “La gestión estrechamente conceptualizada se asimila al manejo cotidiano de recursos materiales, humanos y financieros en el marco de una estructura que distribuye atribuciones y responsabilidades que define el esquema de la división de trabajo”, (p.11)

- **Innovación:**

Para Castells (1997):

La innovación es el proceso en el cual a partir de una idea, invención o reconocimiento de una necesidad se desarrolla un producto, técnica o servicio útil hasta que sea comercialmente aceptado. De acuerdo a este concepto, innovar no es más que el proceso de desarrollar algo nuevo o que no se conoce a partir del estudio metódico de una necesidad, ya sea personal, grupal u organizacional, para lograr una meta económica. (p. 97),

- **Riesgo de control:**

(Álvarez & Midolo 2017) Nos dice que: “El riesgo de Control es la probabilidad de que los controles han sido diseñados e implementados por la entidad, no prevengan o detecten y corrijan oportunamente los errores e indicios de fraude” (p. 550)

- **Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA):**

Según Álvarez & Midolo (2017):

Un sistema informático integrado de gestión administrativa que está diseñado para contribuir con el ordenamiento y simplificación de los procesos de la gestión administrativa, que permite registrar, ordenar y controlar los procesos técnicos del sistema de abastecimiento y control patrimonial, procesos presupuestarios;

compromiso y ejecución presupuestal con interfase SIAF, control de planillas, contabilidad, tesorería, etc. (p. 477)

- **Sistema:**

West (1978), Afirma que: “Es un conjunto ordenado de componentes o elementos interrelacionados, interdependientes e interactuantes, que tienen por finalidad el logro de objetivos determinados de un plan”. (p.58)

- **Tecnología:**

Según Bunge, M. (2013):

Es la técnica que emplea conocimiento científico; más precisamente cuerpo de conocimiento es una tecnología en sí y solamente si es compatible con la ciencia coetánea y controlable por el método científico, se lo emplea para controlar, transformar cosas o procesos naturales o sociales. La tecnología se muestra como una simbiosis entre el saber teórico de la ciencia cuya finalidad es la búsqueda de la verdad con la técnica cuya finalidad es la utilidad. La finalidad de la tecnología sería la búsqueda de una verdad útil. (p.144)

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. **Ámbito de estudio**

Realizado en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-Huánuco, la cual se hizo la indagación y todos los análisis de las variables planteadas.

Bisquerra (2009), “La investigación científica en el enfoque cuantitativo se fundamenta en la observación para recopilar datos no numéricos y se puede determinar o considerar técnicas cualitativas todas aquellas distinta al experimento”. Es decir, realicé las entrevistas, las encuestas y las técnicas de observación. (p. 259)

4.2. **Tipo y nivel de investigación**

4.2.1. **Tipo de estudio**

La presente investigación fue aplicada por lo que se usa teorías y conceptos válidos, buscando la solución de problemas de manera práctica.

Teniendo presente que existen distintas clasificaciones de tipos de estudios, las cuales se organizan con diferentes enfoques, así mismo sin dejar de observar las clasificaciones importantes que hacen la mayoría de los autores, el de tipo de estudio de esta investigación lo defino bajo los siguientes criterios:

Por su finalidad, La investigación es analítico, estudia una supuesta causa y efecto.

Por su dirección temporal, es transversal, porque el estudio se ha realizado en un solo momento dado.

Por la asignación del factor de estudio, es observacional, ya que no ha sido manipulado las variables de investigación, por lo que se limita solamente a observar, medir, estudiar, analizar y explicar.

4.2.2. **Nivel de estudio**

Es de enfoque cuantitativo, de nivel explicativo, puesto que, según (Hernández, 2010), afirma que: “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”. Dentro de esta

investigación se comprobó si el Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el Control de Bienes Patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa INPE -Huánuco.

De nivel explicativo, por que busca señalar, la influencia de una variable sobre otra, tal como lo señala Hernández (2010), “Está dirigido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables.” Asimismo, (Hernandez et al. 2016), define: “Como establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudia”. Lo cual, en esta investigación se busca explicar si la variable “Sistema Integrado de Gestión Administrativa” adquiere algún impacto positivo en la variable “Control de Bienes Patrimoniales”.

4.3. Población y muestra.

4.3.1. Descripción de la población.

Carrasco (2006), nos dice que: “la población viene a ser un conjunto de todos los elementos que conforman parte del espacio territorial al que pertenece el problema de investigación y poseen características mucho más concretas que el universo”. (p. 236)

Asimismo, para Hernandez (2014), define: “Población o universo Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. (p.174)

Sabiendo estas importantes consideraciones, la población estaba conformada por 735 trabajadores de la Dirección Regional Oriente Pucallpa-Huánuco. Veamos:

Tabla 3

Población Económicamente Activa – PEA, INPE.

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	ADMINISTRATIVO	SEGURIDAD	ASISTENCIALES(*)	SUB TOTAL
Colonia Penal Agrícola – El SEPA	1	0	0	1
E.P. Cochamarca	14	223	1	238
E.P. Cerro de Pasco	4	22	5	31
E.P. Huánuco	21	132	35	188
E.P. Pucallpa	39	130	12	181
Medio Libre Huánuco	5	0	1	6
Medio Libre Pucallpa	6	0	0	6
OROP	54	12	18	84
	144	519	72	735
			TOTAL PEA	735

Fuente: Jefatura del Equipo de Recursos Humanos -INPE

(*) = Enfermeros, psicólogos, médicos, obstetras, etc.

4.3.2. Muestra y método de muestreo

Según Sierra (2003): p. 174)

Las muestras tienen un fundamento matemático estadístico. Esto consiste en que, obtenidas de una muestra elegida correctamente y en proporción adecuada, determinados resultados, se puede hacer la inferencia o generalización, fundamentar matemáticamente, que dichos resultados son válidos para el universo del que se extraído la muestra, dentro de unos límites de error y probabilidad que se pueden determinar estadísticamente en cada caso. (p. 174)

En la presente investigación se usó el muestreo probabilístico, donde las observaciones, tienen conocida probabilidad de integrar la muestra con iguales o semejantes características, lo cual, permite medir el error de muestreo, y conocer las diferencias entre las medidas de la muestra y los valores poblacionales del estudio.

Para el estudio se utilizó la fórmula estadística de población finita, tal como se muestra:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

En donde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Parámetro estadístico, nivel de confianza

p = Probabilidad de éxito = 0.5

q = Probabilidad de que ocurra el evento (p-1)

e = Error de estimación

N= Tamaño de la población

Sustituyendo:

$$n = \frac{735 * 1.69^2 * 0.5 * (1-0.5)}{0.05^2 (735-1) + 1.69^2 * 0.5 * (1-0.5)}$$

$$\mathbf{n = 205.88}$$

$$\mathbf{n = 206}$$

Obteniendo una muestra de 206 trabajadores.

4.3.3. Criterio de inclusión y exclusión

4.3.3.1. Criterio de inclusión

Se incluye a todos los administrativos de las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, por ser parte de la gestión del control de bienes patrimoniales y que utilizan el sistema integrado de gestión administrativa.

4.3.3.2. Criterio de exclusión

Se excluye al personal de seguridad y vigilancia y asistenciales porque no participan directamente en el control de los bienes.

4.4. Diseño de investigación

La investigación se encuentra ubicada en el diseño no experimental - transversal.

Los diseños no experimentales es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente las variables. Es decir, es una investigación donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal

y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. (Hernandez, 2010, p.152)

Asimismo, (Hernandez, 2003) nos dice que: “el diseño no experimental se divide tomando en cuenta el tiempo durante se recolectan los datos”.

Habiéndose trabajado en la investigación con el diseño no experimental - transversal, toda vez que se recolectó datos en un momento único que fue el 2019, donde se explica las variables 1 y 2 del estudio. Siendo el siguiente diagrama:



Donde:

M = Lo conformaron los trabajadores administrativos de la Dirección Regional Oriente Pucallpa, Huánuco.

O₁ = Sistema Integrado de Gestión Administrativa (causa)

O₂ = Control de bienes patrimoniales (efecto)

4.5. Técnicas e instrumentos

4.5.1. Técnicas

En la recolección de los datos se empleó la encuesta online a los 206 trabajadores administrativos pertenecientes a la Dirección Regional Oriente Pucallpa, Huánuco.

4.5.2. Instrumentos

Para el desarrollo del estudio se seleccionó y se validó en función al problema de investigación planteado, el instrumento siguiente:

El Cuestionario. Instrumento que sirvió para realizar la encuesta a 206 trabajadores de la Dirección Regional Oriente Pucallpa, Huánuco, Este instrumento fue estructurado con una cantidad de 13 ítems y, con criterios científicos para recoger cautelosamente los datos al detalle por cada encuestado según la muestra calculada.

4.5.2.1. Validación de los instrumentos para la recolección de datos

La validez del instrumento tiene mucho que ver con el contenido del cuestionario y la validez del constructo sobre los ítems, están relacionados con las bases teóricas y los objetivos del estudio respetando la solidez y su performance. Luego, a través de las opiniones de cinco expertos y/o especialistas se dio la validación del referido instrumento consiguiendo el resultado siguiente:

Tabla 4

Validación de los expertos

N°	Nombres y Apellidos	Promedio de Validación
1	Dr. Linver Luciano Villar	3.92
2	Dr. Ever Uzuriaga Céspedes	3.89
3	Mg. Guillermo Carlos Peña	3.89
4	Mg. Pasión Gregorio Caqui Rayo	3.86
5	Dr. Josué Canchari de la Cruz	3.64

En la tabla se refleja el resultado de la validación de los expertos al instrumento de evaluación.

4.5.2.2. Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Con la finalidad de garantizar la confiabilidad del instrumento de medición, se aplicó la prueba de estudio a los servidores de la Dirección Regional Oriente Pucallpa cuyos caracteres son afines al conjunto de la población explorada. Los resultados alcanzados fueron analizados aplicando el coeficiente “alfa de Cronbach” utilizando el programa SPSS v26, con este coeficiente se busca, la cercanía al valor máximo 1, cuanto más se aproxime al valor 1, mayor es la fiabilidad de la escala empleada. Además, para garantizar la fiabilidad de la escala en determinados contextos, se considera que los valores del alfa $>$ a 0,7 son suficientes. Cuanto menor sea, la variabilidad de evaluación por parte de los expertos o jueces, es decir cuando existe homogeneidad en los ítems, mayor será la fiabilidad.

Cuadro con los niveles de confiabilidad para el alfa de Cronbach:

Tabla 5

Validez y confiabilidad del instrumento

CRITERIO DE CONFIABILIDAD	VALORES
Inaceptable	Menor a 0,5
Pobre	Mayor a 0,5 hasta 0,6
Cuestionable	Mayor a 0,6 hasta 0,7
Aceptable	Mayor a 0,7 hasta 0,8
Bueno	Mayor a 0,8 hasta 0,9
Excelente	Mayor 0,9”

Nota: Adaptado de Validez y confiabilidad del instrumento, George (2003)

En la tabla se puede apreciar los rangos de validez y de confiabilidad que se aplica a los ítems del instrumento de medición documental.

Se utilizó el coeficiente “alfa de Cronbach” para una sola muestra a fin de determinar la fiabilidad del instrumento (cuestionario) que mide la variable independiente “Sistema Integrado de Gestión Administrativa”, lo cual se utilizó el programa SPSS v26, obteniendo el siguiente resultado:

Tabla 6

Estadístico de fiabilidad del instrumento de la variable: “Sistema Integrado de Gestión Administrativa”

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,895	206

Fuente: Prueba piloto

Realizado: Por el investigador

Interpretación: Según el resultado obtenido luego del análisis de fiabilidad que es 0,895 y de acuerdo el rango de la tabla categórica, se

determina que el instrumento arroja el valor de “bueno”, el cual garantiza la fiabilidad de los ítems.

Tabla 7

Estadístico de fiabilidad del instrumento de la variable: “Control de Bienes Patrimoniales”

Alfa de Cronbach	N° de elementos
,899	206

Fuente: Prueba piloto de la muestra

Realizado por: El investigador

Interpretación: Según el resultado obtenido luego del análisis de fiabilidad que es 0,899 y de acuerdo el rango de la tabla categórica, se determina que el instrumento arroja el valor de “bueno”, el cual garantiza la fiabilidad de los ítems.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Luego de haber practicado las encuestas a los servidores que componen la muestra, realicé el procedimiento que a continuación detallo:

Oportunamente, se solicitó la autorización del consentimiento informado al Director de la entidad a fin de proceder a la recolección de los datos materia de investigación.

Recolección de los datos. Se ejecutó a los 206 trabajadores de la Dirección Regional Oriente Pucallpa, Huánuco – INPE.

Revisión de los datos. Se sistematizaron las respuestas de las preguntas empleadas a fin de valorar la integridad de las respuestas.

El ordenamiento de la data: en esta etapa esencialmente se realizó la depuración de la información, examinando concienzudamente los datos implícitos en los cuestionarios practicados en el trabajo de campo, con el propósito de garantizar la toma de los datos o fuentes primarios.

4.7. Aspectos éticos

Debe tenerse en cuenta que debemos observar los principios, los deberes y las sanciones de las normas éticas a fin de tener presente la cultura ética durante el desarrollo de las investigaciones y garantizar un estudio propio, autorizado y con consentimiento de los encuestados y todo aquel que intervenga durante el proceso de estudio. A partir de los recursos que se tiene, se debe efectuar de manera pertinente durante el lapso trazado en el cronograma.

El investigador pretende no dañar ni cambiar la veracidad de los hechos suscitados que ha llevado a realizar la investigación de manera contundente, buscando moralmente menores riesgos posibles para los sujetos de experimentación y no experimentación, como en este caso.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Análisis descriptivo

Me permito presentar los resultados conseguidos de la aplicación de los 13 ítems del cuestionario según la variable independiente “Sistema Integrado de Gestión Administrativa”, con 3 dimensiones y la segunda variable de estudio “Control de Bienes Patrimoniales” distribuidos en un cuestionario, aplicado a los 206 trabajadores de las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco. Para su mejor interpretación y análisis, se han establecido los datos en tablas de distribución de frecuencias y figuras estadísticas.

Los resultados alcanzados en el trabajo, han sido procesados con el programa SPSS Versión 26, a través de tablas y figuras, lo cual cada pregunta ha sido graficada e interpretada en base a fundamentos teóricos de varios autores, constituyéndose de la siguiente manera:

Tabla 8

Tabla General de la variable independiente (Sistema Integrado de Gestión Administrativa) y dependiente (Control de Bienes Patrimoniales)

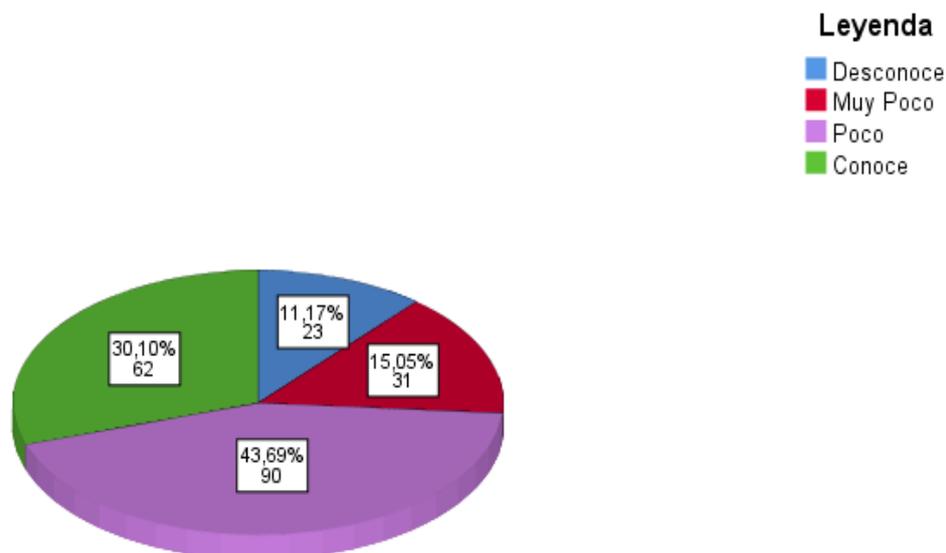
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	23	11,2	11,2	11,2
	Muy Poco	31	15,0	15,0	26,2
	Poco	90	43,7	43,7	69,9
	Conoce	62	30,1	30,1	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 1

El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA-MEF) y el Control de Bienes Patrimoniales.



Análisis e Interpretación:

Según la tabla 8 y Figura 1, el 43, 69% que representa a 90 trabajadores consideran que el sistema integrado de gestión administrativa y el control de bienes patrimoniales manifiestan que conocen poco; el 30,10% que representa a 62 trabajadores manifiestan que si conocen; el 15,05% que representa a 31 trabajadores indicaron que conocen muy poco y el 11,17% que representa a 23 trabajadores indicaron que desconocen.

Por lo tanto, se deduce que en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa – Huánuco los trabajadores conocen poco sobre el sistema integrado de gestión administrativa y el control de bienes patrimoniales, por lo que; la entidad debe mantener actualizado y capacitar a sus trabajadores.

Tabla 9

Tabla de las dimensiones Conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la gestión de procesos.

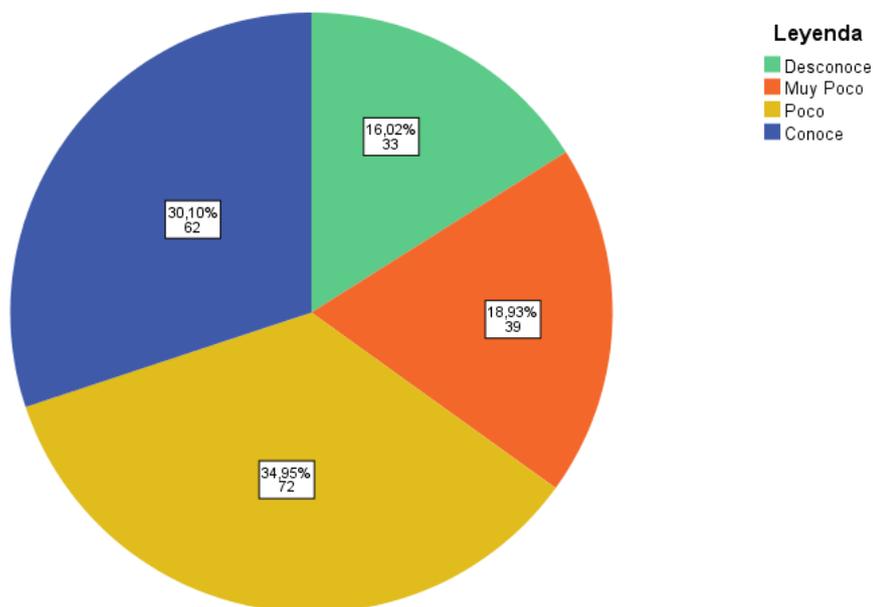
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	33	16,0	16,0	16,0
	Muy Poco	39	18,9	18,9	35,0
	Poco	72	35,0	35,0	69,9
	Conoce	62	30,1	30,1	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 2

Del Conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la gestión de procesos.



Análisis e Interpretación:

Según la tabla 9 y Figura 2; el 34,95% que representa a 72 trabajadores manifiestan que conocen poco del sistema integrado de gestión administrativa y la gestión de procesos; el 30,10% que representa a 62 trabajadores manifiestan que si conocen; el 18,93% que representa a 39 trabajadores indicaron que conocen muy poco y el 16,02% que representa a 33 trabajadores manifiestan que desconocen.

De esta manera, se deduce que en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa – Huánuco los trabajadores conocen poco del sistema integrado de gestión administrativa y la gestión de procesos, por lo que; la entidad debe capacitar a sus trabajadores en temas de Sistema Integrado de Gestión Administrativa y Gestión de procesos, de esa manera cumplir con las metas programadas dentro del tiempo establecido.

Tabla 10

Nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Bienes Patrimoniales

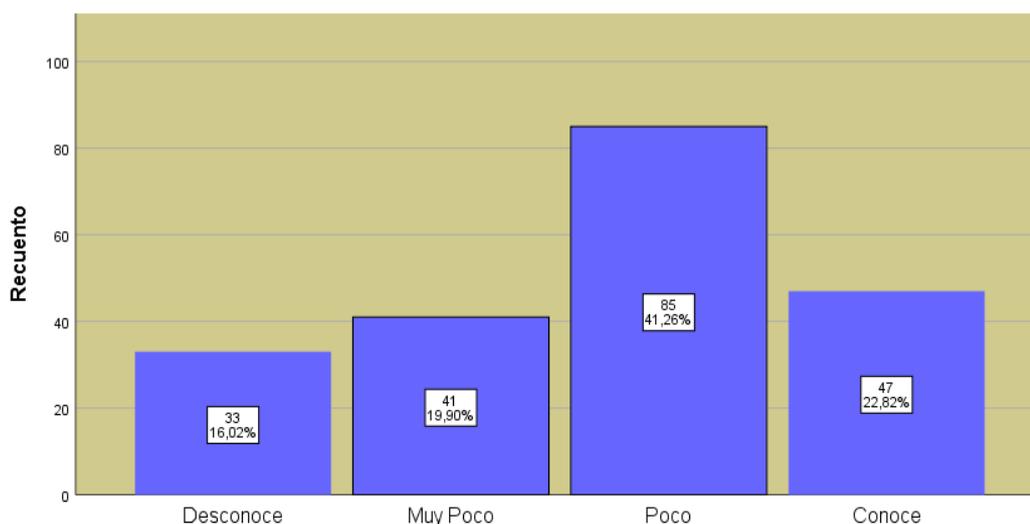
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	33	16,0	16,0	16,0
	Muy Poco	41	19,9	19,9	35,9
	Poco	85	41,3	41,3	77,2
	Conoce	47	22,8	22,8	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 3

Nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Bienes Patrimoniales



Análisis e Interpretación:

Según la tabla 10 y Figura 3; el 41,26% que representa a 85 trabajadores manifestaron que tienen poco nivel de conocimiento del sistema integrado de gestión administrativa en la gestión de bienes patrimoniales; el 22,82% que representa a 47 trabajadores manifestaron que si conocen; el 19,90% que representa a 41 trabajadores indicaron que el nivel de conocimiento es muy poco y el 16,02% que representa a 33 trabajadores manifestaron que desconocen.

Por lo tanto, en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco, los trabajadores manifestaron que tienen poco nivel de conocimiento del sistema integrado de gestión administrativa en la gestión de bienes patrimoniales, por lo que; la entidad debe capacitar a sus trabajadores.

Tabla 11

El rendimiento laboral y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el registro de Bienes Patrimoniales.

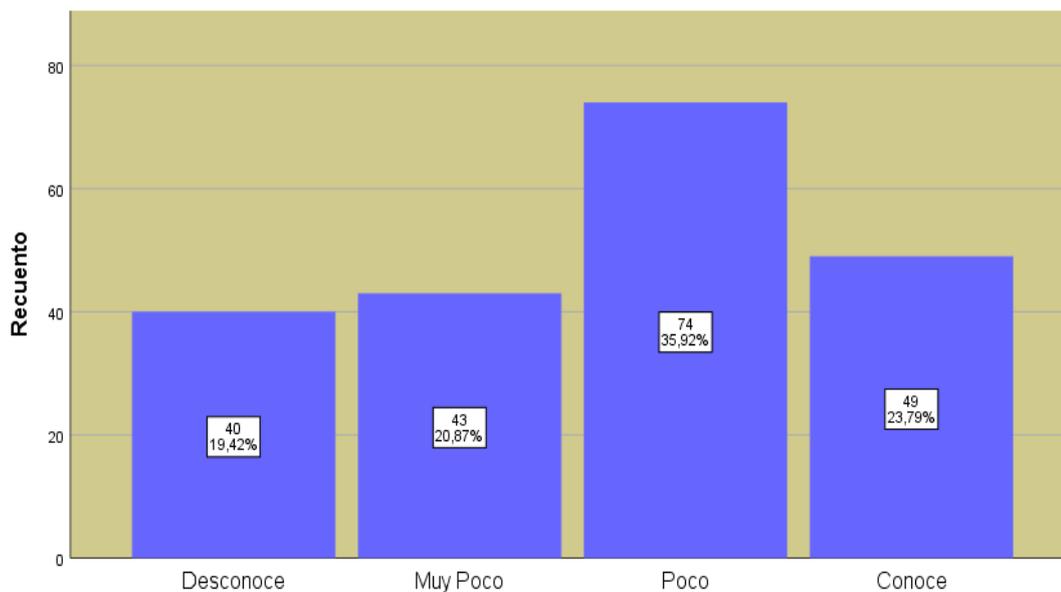
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	40	19,4	19,4	19,4
	Muy Poco	43	20,9	20,9	40,3
	Poco	74	35,9	35,9	76,2
	Conoce	49	23,8	23,8	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 4

Del rendimiento laboral y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el registro de Bienes Patrimoniales



Análisis e Interpretación:

Según la tabla 11 y Figura 4; el 35,92% que representa a 74 trabajadores manifestaron que el rendimiento laboral en el sistema integrado de gestión administrativa en el registro de bienes patrimoniales es poco; el 23,79% que representa a 49 trabajadores manifestaron que si conocen; el 20,87% que representa a 43 trabajadores indicaron que conocen muy poco y el 19,42% que representa a 40 trabajadores indicaron que desconocen.

Por lo tanto, se determina que en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa – Huánuco los trabajadores conocen poco sobre el rendimiento laboral con el sistema integrado de gestión administrativa en el registro de bienes patrimoniales, por lo que; la entidad debe capacitar a sus trabajadores.

Tabla 12

La productividad y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Control.

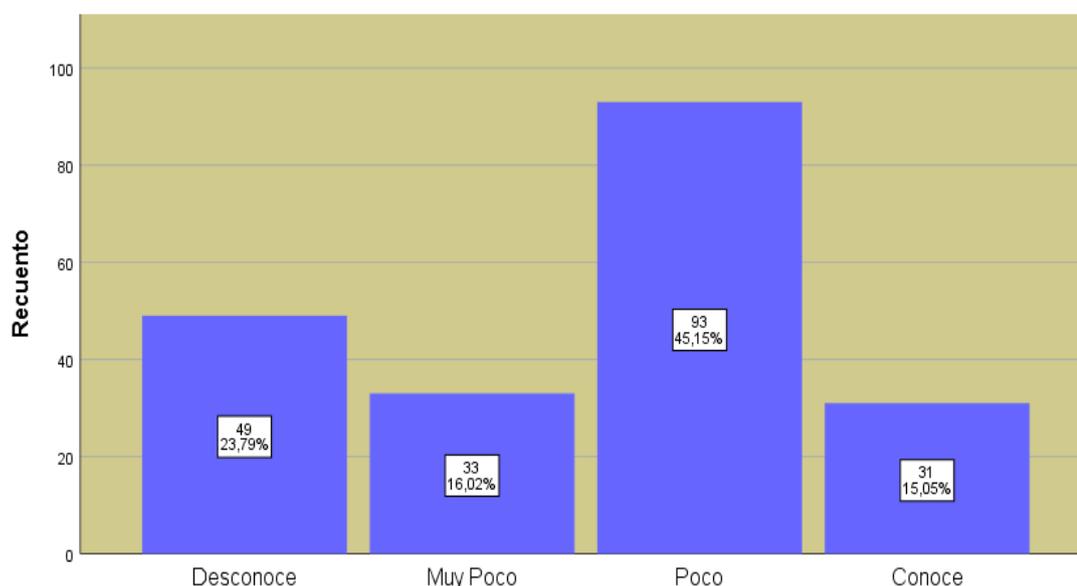
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	49	23,8	23,8	23,8
	Muy Poco	33	16,0	16,0	39,8
	Poco	93	45,1	45,1	85,0
	Conoce	31	15,0	15,0	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 5

La productividad y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Control.



Análisis e Interpretación:

Según la tabla 11 y Figura 5; el 45,15% que representa a 93 trabajadores manifestaron que conocen poco sobre la productividad con el sistema integrado de gestión administrativa en la gestión de control; el 23,79% que representa a 49 trabajadores manifestaron que desconocen; el 16,02% que representa a 33 trabajadores indicaron que conocen muy poco y el 15,05% que representa a 31 trabajadores indicaron que si conoce.

De tal manera se demuestra que los trabajadores de las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa – Huánuco, conocen poco sobre la productividad con el SIGA en el área de gestión de control, por lo que; la entidad debe capacitar y/o actualizar a sus trabajadores.

Tabla 13

Tabla de las dimensiones implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el control interno.

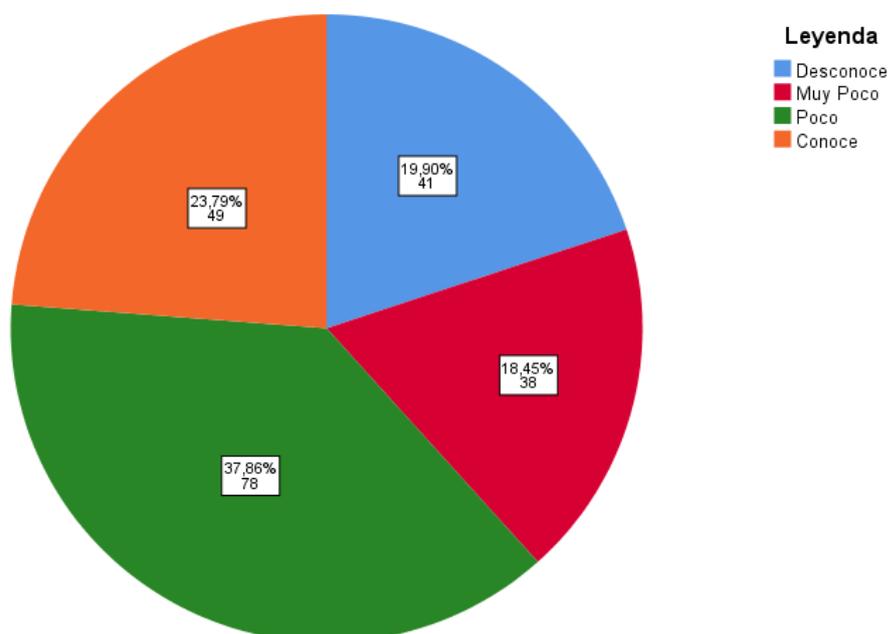
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	41	19,9	19,9	19,9
	Muy Poco	38	18,4	18,4	38,3
	Poco	78	37,9	37,9	76,2
	Conoce	49	23,8	23,8	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 6

Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el control interno.



Análisis e interpretación:

Según la tabla 13 y Figura 6; el 37,86% que representa a 78 trabajadores manifestaron que conocen poco sobre implementación del SIGA y el control interno; el 23,79% que representa a 49 trabajadores manifestaron que si conocen; el 19,90% que representa a 41 trabajadores indicaron que desconoce y el 18,45% que representa a 38 trabajadores indicaron que conocen muy poco.

Por lo tanto, en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco, los trabajadores conocen poco de la implementación del sistema integrado de gestión administrativa y el control interno, por lo que; la entidad debe capacitar y mantener actualizado a sus trabajadores para conocer sobre los sistemas informáticos con que cuenta la entidad.

Tabla 14

Capacitación en el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en el Control Preventivo.

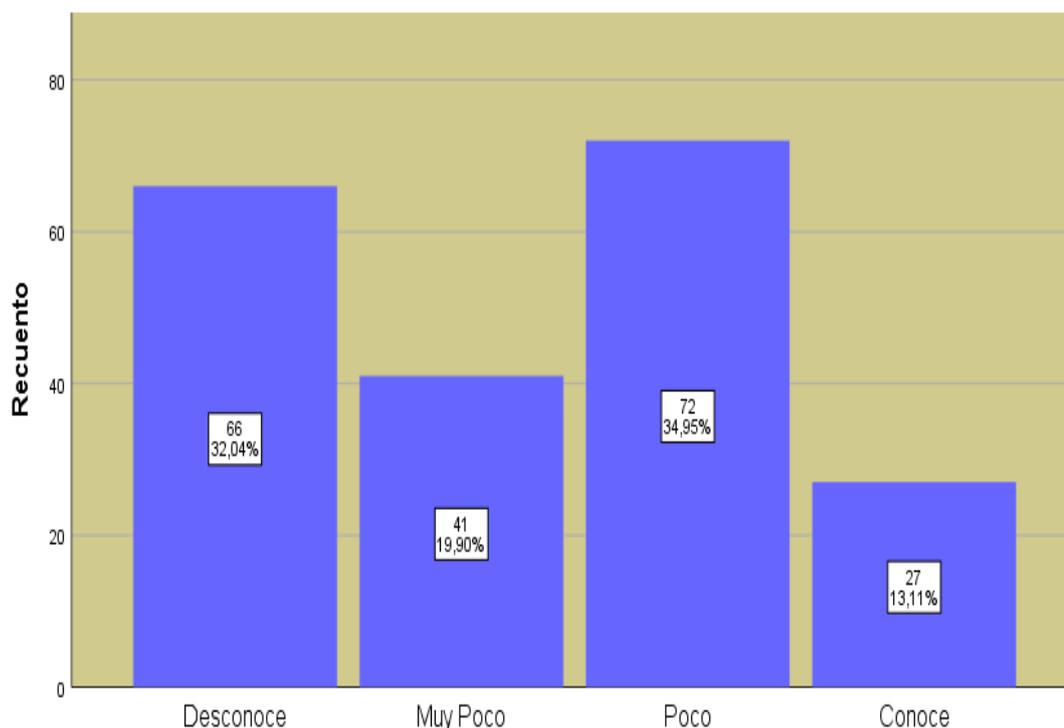
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	66	32,0	32,0	32,0
	Muy Poco	41	19,9	19,9	51,9
	Poco	72	35,0	35,0	86,9
	Conoce	27	13,1	13,1	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 7

Capacitación en el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en el Control Preventivo.



Análisis e interpretación:

Según la tabla 14 y Figura 7; el 34,95% que representa a 72 trabajadores indicaron que conocen poco sobre la capacitación en el uso del SIGA y en el control preventivo; el 32,04% que representa a 66 trabajadores manifestaron que no conocen; 19,90% que representa a 41 trabajadores manifestaron que conocen muy poco y el 13,11% que representa a 27 trabajadores indicaron que no conoce.

Por lo tanto, en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco, los trabajadores conocen poco sobre las capacitaciones que realiza la entidad en temas del uso del SIGA y en el control preventivo, por lo que; la entidad debe mantener informado a sus trabajadores sobre las actividades que realizan.

Tabla 15

Manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control Concurrente.

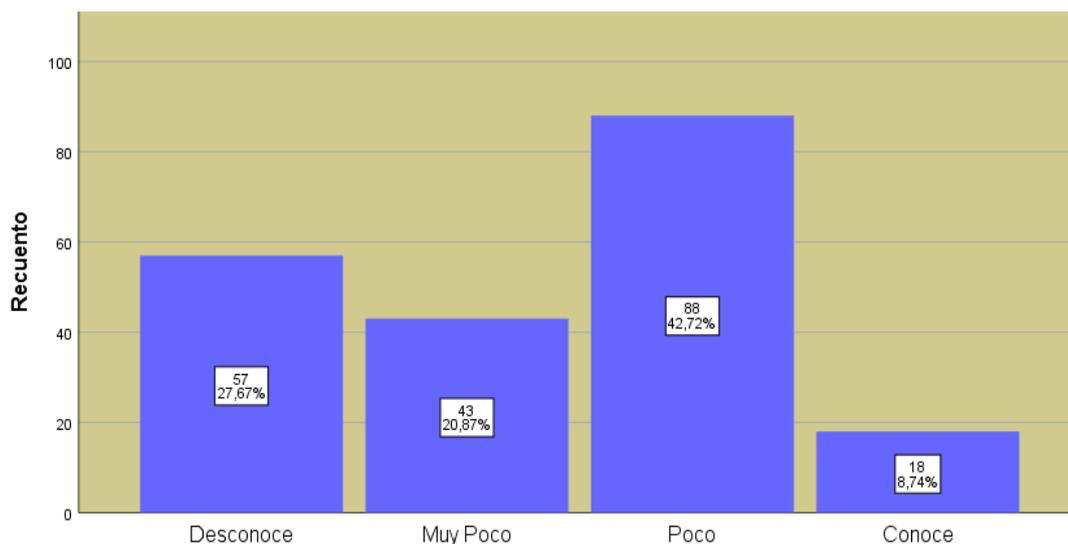
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	57	27,7	27,7	27,7
	Muy Poco	43	20,9	20,9	48,5
	Poco	88	42,7	42,7	91,3
	Conoce	18	8,7	8,7	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 8

Manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control Concurrente.



Análisis e interpretación:

Según la tabla 15 y Figura 8; el 42,72% que representa a 88 trabajadores manifestaron que conocen poco sobre manejo del SIGA y el control concurrente; el 27,67% que representa a 57 trabajadores indicaron que desconocen; el 20,87% que representa a 43 trabajadores manifestaron que conocen muy poco y el 8,74% que representa a 18 trabajadores manifestaron que si conocen.

De tal manera se evidencia que, en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco, los trabajadores conocen poco sobre el manejo del SIGA y el control concurrente, por lo que; la entidad debe capacitar y actualizar a sus servidores.

Tabla 16

La Optimización de Procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el Control Posterior.

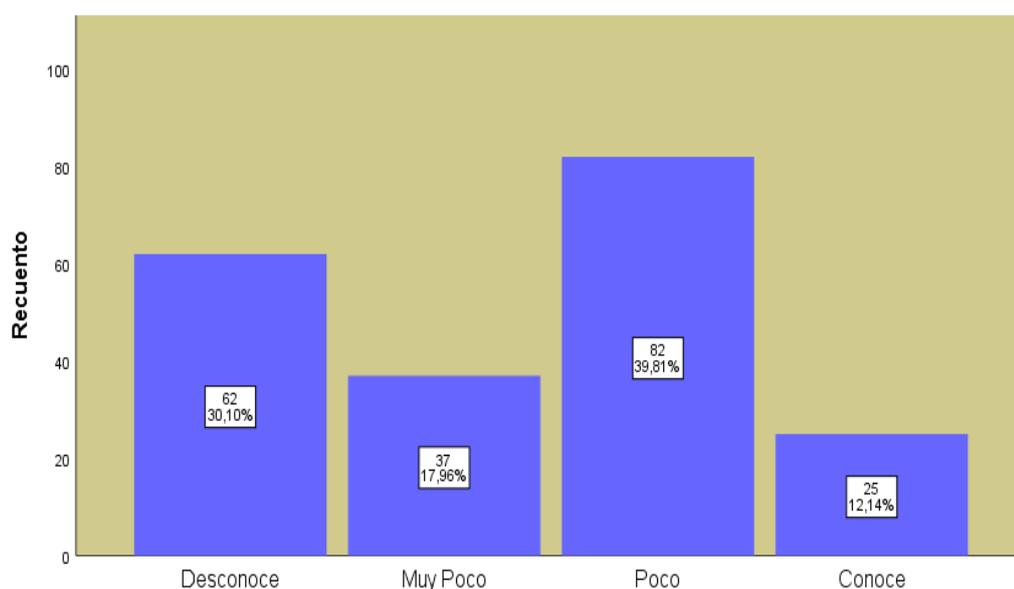
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	62	30,1	30,1	30,1
	Muy Poco	37	18,0	18,0	48,1
	Poco	82	39,8	39,8	87,9
	Conoce	25	12,1	12,1	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 9

La Optimización de Procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el Control Posterior.



Análisis e interpretación:

Según la tabla 16 y Figura 9; el 39,81% que representa a 82 trabajadores manifestaron que conocen poco sobre la optimización de procesos del SIGA en el control posterior; el 30,10% que representa a 62 trabajadores manifestaron que desconocen; el 17,96% que representa a 37 trabajadores manifestaron que conocen muy poco y el 12,14% que representa a 25 trabajadores indicaron que si conocen.

Por lo tanto, en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco, los trabajadores conocen poco sobre la optimización de procesos del SIGA en el control posterior, por lo que; la entidad debe capacitar y mantener actualizado a sus trabajadores.

Tabla 17

Tabla de las dimensiones Innovaciones Tecnológicas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Aseguramiento de la Calidad

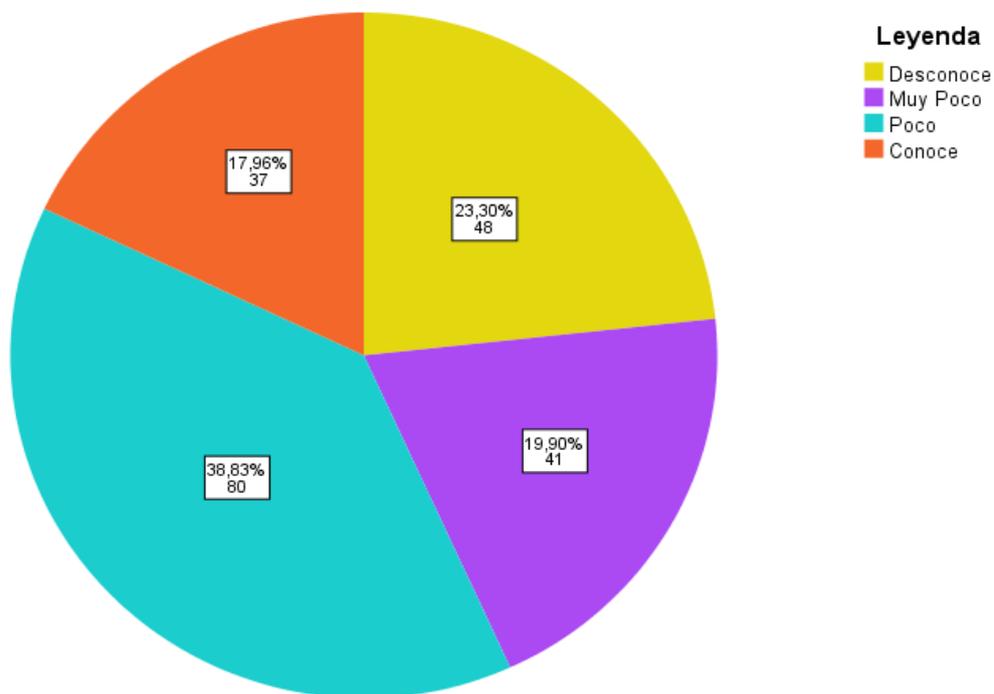
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	48	23,3	23,3	23,3
	Muy Poco	41	19,9	19,9	43,2
	Poco	80	38,8	38,8	82,0
	Conoce	37	18,0	18,0	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 10

Innovaciones Tecnológicas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Aseguramiento de la Calidad.



Análisis e interpretación:

Según la tabla 17 y Figura 10; el 38,83% que representa a 80 trabajadores manifestaron que conocen poco sobre la innovación tecnológica del SIGA y el aseguramiento de la calidad; 23,30% que representa a 48 trabajadores manifestaron que desconocen; el 19,90% que representa a 41 trabajadores indicaron que conocen muy poco y el 17,96% que representa a 37 trabajadores manifestaron que si conocen.

De tal manera se evidencia, que, en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco, los trabajadores conocen poco sobre la innovación tecnológica del SIGA y el aseguramiento de la calidad, por lo que la entidad; debe capacitar a sus trabajadores.

Tabla 18

La Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Desempeño Laboral.

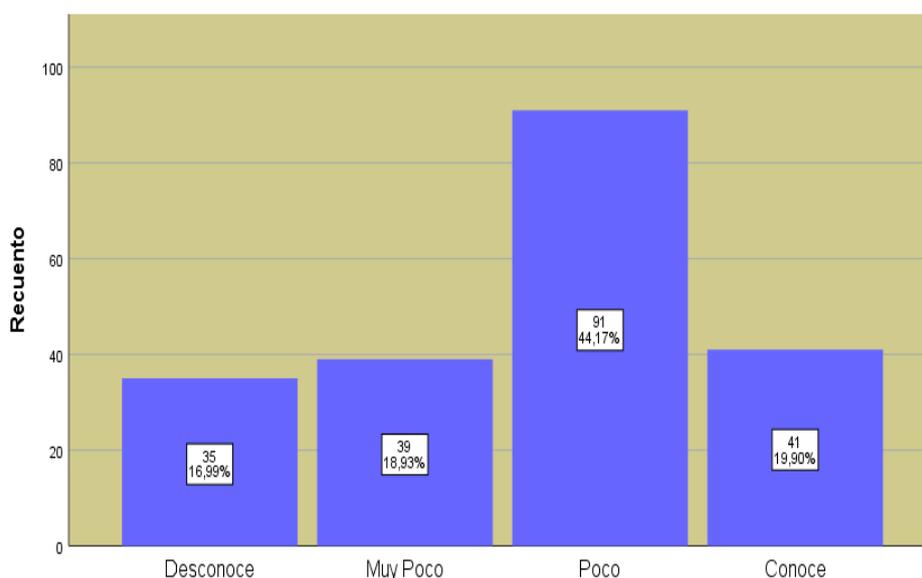
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	35	17,0	17,0	17,0
	Muy Poco	39	18,9	18,9	35,9
	Poco	91	44,2	44,2	80,1
	Conoce	41	19,9	19,9	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 11

La Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Desempeño Laboral.



Análisis e interpretación:

Según la tabla 18 y Figura 11; el 44,17% que representa a 91 trabajadores manifestaron que conocen poco sobre la mejora continua del SIGA y el desempeño laboral; 19,90% que representa a 41 trabajadores manifestaron que si conocen; 18,93% que representa a 39 trabajadores manifestaron que conocen muy poco y el 16,99% que representa a 35 trabajadores indicaron que desconocen.

Por lo tanto, los trabajadores de las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco manifestaron que conocen poco sobre la mejora continua del SIGA y el desempeño laboral, por lo que; la entidad debe capacitar y mantener actualizado a sus trabajadores.

Tabla 19

Actualización del Sistema Integrado de Gestión Administrativa para el Cumplimiento de Procesos.

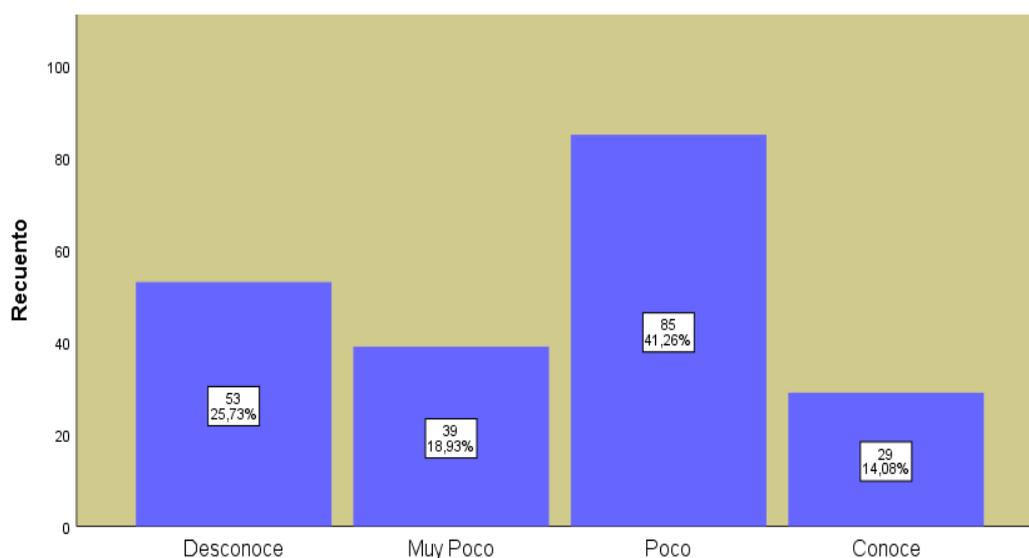
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	53	25,7	25,7	25,7
	Muy Poco	39	18,9	18,9	44,7
	Poco	85	41,3	41,3	85,9
	Conoce	29	14,1	14,1	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 12

Actualización del Sistema Integrado de Gestión Administrativa para el Cumplimiento de Procesos.



Análisis e interpretación:

Según la tabla 19 y Figura 12; el 41,26% que representa a 85 trabajadores manifestaron que conocen poco sobre la actualización del SIGA para el cumplimiento de procesos; el 25,73% que representa a 53 trabajadores manifestaron que desconocen; el 18,93% que representa a 39 trabajadores indicaron que conocen muy poco y el 14,08% que representa a 29 trabajadores manifestaron que si conocen.

De tal manera, los trabajadores de las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco manifestaron que conocen poco sobre la actualización del SIGA para el cumplimiento de procesos, por lo que; la entidad debe sensibilizar y mantener actualizado a sus trabajadores en temas de sistema integrado de gestión administrativa.

Tabla 20

Calidad Tecnológica del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control de Calidad

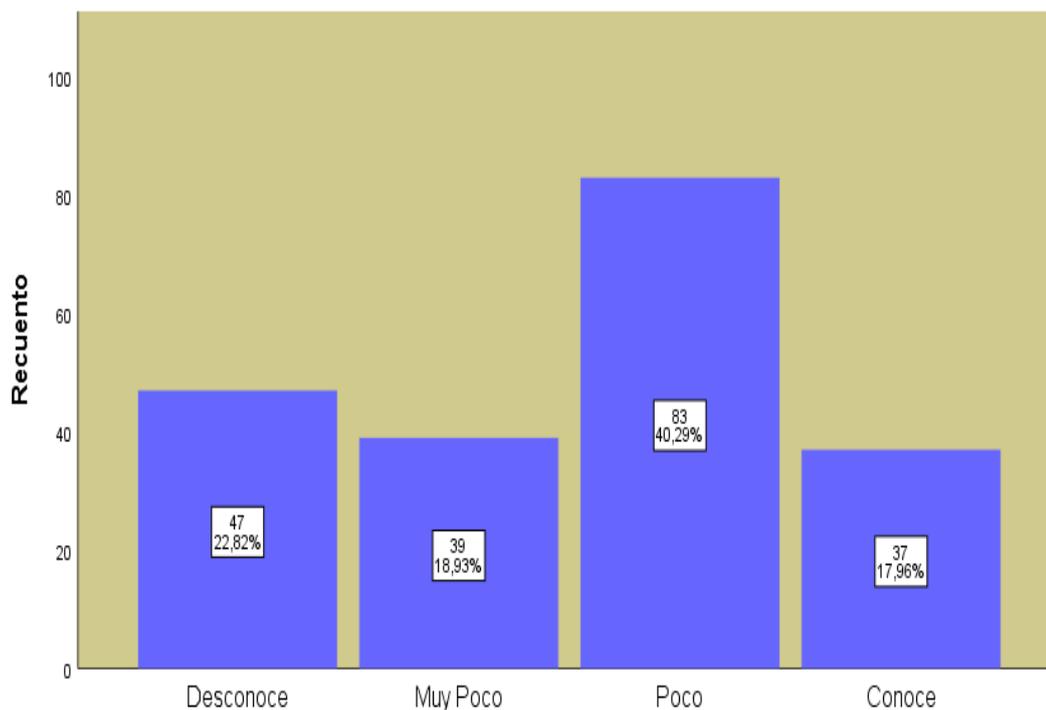
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Desconoce	47	22,8	22,8	22,8
	Muy Poco	39	18,9	18,9	41,7
	Poco	83	40,3	40,3	82,0
	Conoce	37	18,0	18,0	100,0
	Total	206	100,0	100,0	

Fuente: Cuestionario online

Elaboración: Propia

Figura 13

Calidad Tecnológica del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control de Calidad



Análisis e interpretación:

Según la tabla 20 y Figura 13; el 40,29% que representa a 83 trabajadores manifestaron que conocen poco sobre la calidad tecnológica del SIGA y el control de calidad; el 22,82% que representa a 47 trabajadores manifestaron que desconocen; el 18,93% que representa a 39 trabajadores manifestaron que conocen muy poco y el 17,96% que representa a 37 trabajadores indicaron que si conocen.

Por lo tanto, en las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa Huánuco manifestaron que conocen poco sobre la calidad tecnológica del SIGA y el control de calidad, por lo que; la entidad debe capacitar a sus trabajadores para conocer los beneficios de mejora que brinda el sistema integrado de gestión administrativa.

5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de la hipótesis

Hipótesis General

Hi: El Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

H0: El Sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

Tabla 21

Pruebas no paramétricas de la hipótesis general

Resumen de contrastes de hipótesis			
Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
Las categorías de ¿Conoce usted, la relación que existe entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control de Bienes Patrimoniales? se dan con las mismas probabilidades.	Prueba de Chi-Cuadrado para una muestra	0,00	Se rechaza la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,050.

Interpretación: El nivel de significancia es 0,00 menor que 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. luego se concluye que a un nivel de significancia de 0,00 el SIGA influye positivamente en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

Hipótesis específica 1

H1: El nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

H0: El nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

Tabla 22

Pruebas no paramétricas de la hipótesis específica 1

Resumen de contrastes de hipótesis			
Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1 Las categorías de ¿Conoce usted sobre el Conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la gestión de procesos? se dan con las mismas probabilidades.	Prueba de Chi-Cuadrado para una muestra	,000	Se rechaza la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,050.

Interpretación: Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,00 < 0,05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0,05 del conocimiento del SIGA influye positivamente en la gestión de proceso.

Hipótesis específica 2

H2: La implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco 2019.

H0: La implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco 2019.

Tabla 23

Pruebas no paramétricas de la hipótesis específica 2

Resumen de contrastes de hipótesis			
Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1 Las categorías de ¿Conoce usted, sobre la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el control interno? se dan con las mismas probabilidades.	Prueba de Chi-Cuadrado para una muestra	,000	Se rechaza la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,050.

Interpretación: Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,00 < 0,05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0,05 de la implementación del SIGA influye positivamente en el control interno.

Hipótesis específica 3

H3: Las innovaciones tecnológicas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

H0: Las innovaciones tecnológicas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.

Tabla 24

Pruebas no paramétricas de la hipótesis específica 3

Resumen de contrastes de hipótesis			
Hipótesis nula	Prueba	Sig.	Decisión
1 Las categorías de ¿Conoce usted, sobre la Innovación Tecnológica del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Aseguramiento de la Calidad? se dan con las mismas probabilidades.	Prueba de Chi-Cuadrado para una muestra	,000	Se rechaza la hipótesis nula.

Se muestran significaciones asintóticas. El nivel de significación es de ,050.

Interpretación: Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,00 < 0,05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa luego podemos concluir que a un nivel de significancia de 0,05 de la innovación tecnológica del Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye positivamente en el aseguramiento de la calidad.

5.3. Discusión de resultados

De la Hipótesis General

- “El Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019”.

A partir de los hallazgos de esta investigación, aceptamos la hipótesis alternativa general con el nivel de significancia de 0,00 encontrándose dentro de los parámetros menor a 0,05 aplicando la prueba estadística no paramétrica Chi-Cuadrado, lo cual, el SIGA influye positivamente en el control de bienes patrimoniales.

Este resultado guarda relación con los hallazgos de las investigaciones de los autores citados en los antecedentes y en el marco teórico, los cuales son:

Peña, A. (2019), Romero, C. (2018) y Ventura, D. (2016), donde se aprecia que en los resultados presentados aceptan las hipótesis alternativa con los niveles de significancia: 0,010; 0,000 y 0,005 respectivamente.

- En lo que respecta a las dimensiones: nivel de conocimiento, implementación e innovación tecnológica de las hipótesis específicas estudiadas con relación a los autores citados en los antecedentes, los cuales tenemos a Valdivia, L. (2017), Jaramillo, E. (2020) y Phala, S. (2019), no guardan relación con las contrastaciones presentadas, debido a que estas dimensiones son distintas a los planteados por los autores citados.

5.4. Aporte científico de la investigación

A través del sistema integrado de gestión administrativa, se logra relacionar los centros de costos según organigrama estructural de la entidad, el catálogo de bienes dictaminados por la Superintendencia de Bienes Nacionales Estatales y la Dirección General de Abastecimiento del MEF como ente rector de la gestión patrimonial; a los responsables y/o usuarios, a los bienes, enlazadas con las correspondientes partidas contables y clasificadores presupuestarios.

Asimismo, el SIGA está interrelacionado con la base de datos de la Dirección General de Abastecimiento donde todas las unidades ejecutoras reportan a los pliegos los movimientos que existen ejercicio tras ejercicio y consolidan toda la información pertinente sobre las características específicas de los bienes.

Al respecto, la Gestión Patrimonial de la entidad se encuentra expedito para fluir la información para la conciliación patrimonial versus contable y derivar a la Dirección General de Abastecimiento del MEF, el registro de la gestión de bienes muebles a través del módulo SINABIP de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales en las fechas establecidas por el ente rector.

Por lo tanto, la investigación contribuyó a tomar conciencia en el control de bienes patrimoniales por los servidores y en el manejo del SIGA reduciendo las pérdidas de los bienes y teniendo registrado toda las características e información detallada del margen, de tal forma que los reportes e informes fluyan a las autoridades de la entidad para la toma de decisiones de las autoridades competentes en la gestión patrimonial tales como, altas, bajas, donaciones, transferencias, disposición final y sobre todo para el plan de reposición de bienes.

CONCLUSIONES

- Se analizó, que el sistema integrado de gestión administrativa influye positivamente en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa- INPE, Huánuco - 2019, por lo que, el nivel de significancia es menor a 0,05 según la prueba de Chi-Cuadrado para una muestra.
- Al analizar el nivel de conocimiento del sistema integrado de gestión administrativa, este va influir en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco – 2019, porque si, se tiene un mejor conocimiento del sistema integrado de gestión administrativa se logrará el adecuado control de bienes en la entidad, Así mismo, según tabla 9 se desprende que el 22.8% del 100% de los encuestados conoce sobre gestión de bienes patrimoniales.
- Según el nivel de significancia se verificó que la implementación del sistema integrado de gestión administrativa influye positivamente en el control de bienes patrimoniales, asimismo, según tabla 12; 38 encuestados que viene a ser el 18.4% del total manifiestan que conocen “muy poco” sobre la implementación de este sistema para el control de bienes patrimoniales.
- Teniendo el resultado del estudio de las innovaciones tecnológicas a través del sistema integrado de gestión administrativa en el control de bienes patrimoniales en la unidad de análisis, según el nivel de significancia si influye en el control de bienes, por lo tanto, se garantiza el aseguramiento de la calidad, esto se demuestra en la tabla 17; donde el 18% de los trabajadores tienen conocimiento y se adaptan a los nuevos sistemas innovados.

RECOMENCACIONES O SUGERENCIAS

- Se recomienda a las autoridades de la Dirección Regional Oriente Pucallpa - INPE, Huánuco, implementar, innovar y fortalecer el sistema integrado de gestión administrativa con la finalidad de contar con un instrumento eficaz para el control de bienes patrimoniales para la mejora continua de la entidad.
- Se recomienda concientizar y capacitar a los trabajadores de las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa - INPE, Huánuco, para mejorar el uso y manejo del SIGA y obtener una buena gestión de bienes patrimoniales, de esa manera obtener un buen rendimiento y desempeño laboral.
- Se recomienda a los funcionarios y servidores de las diferentes dependencias de la Dirección Regional Oriente Pucallpa - INPE, Huánuco, diagnosticar, analizar y evaluar periódicamente la gestión patrimonial para mejorar el sistema informático y contar con un adecuado control de calidad.
- Se sugiere fortalecer el mecanismo de control de bienes patrimoniales procesando de manera acertada y argumentada a través del SIGA los procedimientos de administración de bienes muebles e inmuebles y reportando información contable y financiera de manera suficiente, razonable y actualizada a las instancias correspondientes.

REFERENCIAS

- Abrego, D. (11 de Noviembre de 2016). *La función de la capacitación en las empresas*. Obtenido de Psicometricas: <https://psicometricas.mx/blog/la-funcion-la-capacitacion-en-las-empresas/>
- Acosta, N. (12 de Diciembre de 2018). *Cuida tu dinero*. Obtenido de Tipos de sistemas de manejo de la información: <https://www.cuidatudinero.com/13176645/tipos-de-sistemas-de-manejo-de-la-informacion>
- Álvarez, J., & Midolo, W. (2017). *Manual Operativo del Sistema de Abastecimiento y Control Patrimonial*. Lima: Pacífico Editores SAC.
- Bergues, J. (2015). *Cruz Roja Paraguaya*. Obtenido de Gestión de Riesgos: https://www.cruzroja.org.py/gestion_riesgo
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la Investigación Educativa [2ª Edición]*. Madrid: La Muralla.
- Borasov, Zhamin, & Markirova. (1965). *Productividad del Trabajo*. Obtenido de Diccionario de Economía Política: <https://www.eumed.net/cursecon/dic/bzm/p/productividad.htm>
- Buenas Tareas. (01 de Octubre de 2014). *Problemática del siga*. Obtenido de Buenas Tareas: <https://www.buenastareas.com/ensayos/Siga/60041121.html>
- Bunge, M. (2013). *La Ciencia su Método y su Filosofía*. España: LAOTOLI.
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima: San Marcos.
- Castañeda, V. (2010). *Manual para la Administración de Bienes Patrimoniales*. Lima: GOBI 4.
- Castells, P. y. (1997). *ecnologia e Inovacion en la Empresa de Direccion y Gestion*. Barcelona.
- Chambi, G. (12 de diciembre de 2011). *[MailxMail.com]*. Obtenido de http://www.mailxmail.com/control-bienes-definicion-importancia_h.
- Congreso de la República. (2017). *Sistema de Control Interno*. Obtenido de Implementación del Sistema de Control Interno: <https://www.congreso.gob.pe/comitedecontrolinterno/>
- Decreto Legislativo N° 1439. (2018). *Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento*. Lima: Poder Ejecutivo.
- Decreto Supremo N° 007- 2008 - VIVIENDA. (2008). Lima: Poder Legislativo.
- Diccionario Enciclopèdico. (1987). *Diccionario Enciclopèdico Oceano*. Barcelona: Ediciones Oceano.
- Diccionario Enciclopèdico Larousse. (2019). *Diccionario Enciclopèdico Larousse [Eficiencia]*. Barcelona: LAROUSSE S.L.

- Directiva N° 004-2002/SBN. (2002). *"Procedimientos para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad Estatal y su Recepcion por la SBN "Resolucion N° 021-2002/SBN"*. Lima: El Peruano.
- Directiva N° 001-2015/SBN. (3 de Julio de 2015). Procedimiento de Gestion de los Bienes Estatales.» Resolución N° 046-2015/SBN. págs. 67-69.
- EditorR. (07 de Octubre de 2015). *Software ISO*. Obtenido de La mejora continua para alcanzar la calidad total: <https://www.isotools.org/2015/05/28/la-relacion-entre-calidad-y-mejora-continua/>
- Ernesto F. Novillo; Eudoro B. Parra; Dolores I. Ramón & Melvin L. López. (2017). *Gestion de la Calidad*. Ecuador: COMPAS.
- George, D. &. (2003). *SPSS for Windows* . Boston: Allyn & Bacon.
- Gonzales, O. y. (2015). *Sistema de la Gestion de la Calidad*. Colombia: ECOE EDICIONES.
- Hernández, M. (8 de Julio de 2020). *La importancia del control en la administración*. Obtenido de Universidad Intercontinental: <https://www.uic.mx/noticias/la-importancia-del-control-en-la-administracion/>
- Hernandez, R. (2003). *Metodologia de la investigacion* . Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A DE C.V. [tercera Edición].
- Hernandez, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill. Interamericana Editores.
- Hernandez, R. y Fernandez, C. y Baptista, P. (2014). *Metologia de la Investigacion*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.[Sexta Edición].
- Hernandez, R. y. (2016). *Metodologia de Investigacion* . Mexico: McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES S.A.[Sexta Edicion].
- Hinostroza, H. (13 de Setiembre de 2016). *Normatividad*. Obtenido de academia.edu: https://www.academia.edu/28450342/SISTEMA_INTEGRADO_DE_GESTI%C3%93N_ADMINISTRATIVA_A%C3%B1o_de_la_Consolidaci%C3%B3n_del
- Instituto de Ciencias. (17 de setiembre de 2021). *¿Sabes qué es el SIGA y por qué es importante?* Obtenido de <https://hegel.edu.pe/blog/sabes-que-es-el-siga-y-porque-es-importante/>
- Jaramillo, E. (2020). *"El Control Patrimonial y su Influencia en la Administracion de Bienes Muebles de la Municipalidad Distrital de Jililí 2018"*. Universidad Cesar Vallejo Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad, Piura, Peru.
- Javeriana. (2016). *Objetivo del proceso*. Obtenido de Pontificia Universidad Javeriana Cali: <https://www2.javerianacali.edu.co/objetivo-del-proceso#gsc.tab=0>

- Jimenez, R. (2009). *Gestion Publica y Desarrollo [Análisis Legislativo Bienes Nacionales]*. Lima: Ediciones Caballero Bustamante.
- Juran, J. (1990). *"La planificación de la calidad"*. Madrid: Editorial Díaz de Santos.
- Ley N° 28716 [Poder Legislativo]. (18 de Diciembre de 2006). Ley de Control Interno de las entidades del Estado. *El Peruano*, pág. 60.
- Limaylla, I. (2017). *Control de Bienes Patrimoniales*. Lima.
- Lobo, A., Domínguez, K., & Rodríguez, J. (2016). *Satisfacción de los usuarios de los centros de salud de la ciudad de Ourense*. Obtenido de RIDEC: <https://www.enfermeria21.com/revistas/ridec/articulo/27119/satisfaccion-de-los-usuarios-de-los-centros-de-salud-de-la-ciudad-de-ourense/>
- Martinez, R. (2000). *El Planeamiento Estrategico*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Mazo, I. y. (1998). *Herramienta de Analisis de Gestion de Conocimiento*. Chile: PMP Bilbao.
- Mesa, M. (2014). Control Interno en las Entidades Publicas. *Actualidad Gubernamental [Volumen 63]*, 1-6.
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (05 de marzo de 2021). *Manual del Usuario*,. Obtenido de ¿Quiénes somos?: <https://www.mef.gob.pe/es/siga/manuales?id=2461>. 2011.
- Peña, A. (2019). *"Complementos Dinamicos del Sistema Integrado de Gestion Administrativa y su Influencia en la Administracion de Bienes de la Direccion Regional de Educacion del Departamento de Madre de Dios-2018"*, [Tesis para optar Titulo]. Universidad Nacional Amazonica de Madre de Dios Facultad de Ingenieria Escuela de Ingenieria de Sistemas e Informatica, Puerto Maldonado-Peru.
- Phala, S. (2019). *"Incidencia del Control Patrimonial de Bienes Muebles en los Estados Financieros de la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2016-2017"*. Universidad Nacional del Altiplano Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Escuela Profesional de Ciencias Contables [Para optar el Titulo], Puno, Peru.
- Ponch, R. (1992). *Fundamentos de Administracion*. Mexico.
- R&C CONSULTING. (12 de Setiembre de 2017). *Preguntas frecuentes sobre el SIGA MEF*. Obtenido de Escuela de Gobierno y Gestión Pública: <https://rc-consulting.org/blog/2017/09/7-preguntas-frecuentes-siga-mef/>
- R&C Consulting. (14 de Mayo de 2019). *¿Qué es el Siga y por qué es importante su conocimiento [Video]*. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=PWoUEF5rWak>.
- Robbins, S. y. (1996). *"Fundamentos de Administracion, conceptos y aplicaciones"*. Mexico: Prentice Hall.

- Romero, C. (2018). *"El Control Patrimonial y su Influencia en la Administración de Bienes Muebles de la Dirección Regional de Agricultura -Huaraz, 2018"*. [Tesis para optar el Título]. Universidad de Cesar Vallejo Facultad de Ciencias Empresariales Escuela Profesional de Contabilidad, Huaraz, Peru.
- Santos, C. (2014). *Manual para Administración de Bienes Patrimoniales*. Lima: CEPRE ACCSA.
- Sierra, R. (2003). *Técnicas de Investigación Social*. Madrid: Thomson Ediciones.
- Significados. (2013). *El conocimiento*. Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/conocimiento/>
- Superintendencia de Bienes Estatales - SBN. (15 de octubre de 2020). *¿Quiénes somos?* Obtenido de Superintendencia Nacional de Bienes Estatales: <https://www.sbn.gob.pe/quienes-somos>
- Valdivia, L. (2017). *"Evaluación del Sistema de Control Inventario de Bienes Muebles para Mejorar la Gestión en la Municipalidad Provincial Cajabamba - 2017"* [para optar el Título]. Universidad Cesar Vallejo Facultad de Ciencias Empresariales de la Escuela Profesional de Contabilidad, Cajabamba, Peru.
- Ventura, D. (2016). *"Control de Bienes Patrimoniales y su Relación con el Sanamiento de Bienes Muebles en la Municipalidad Distrital de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el 2015"*. Universidad Latinoamericana Cima Facultad de Contabilidad y Finanzas Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, Tacna, Peru.
- Werther, & Davis. (1993). *Rendimiento laboral*. Obtenido de Wolters Kluwer: https://guiasjuridicas.wolterskluwer.es/Content/Documento.aspx?params=H4sIAAAAEAMtMSbF1jTAAASNTU3NztbLUouLM_DxbIwMDS0NDQ7BAZlqlS35ySGVBqm1aYk5xKgCJkTQPNQAAAA==WKE
- West, C. (1978). *El Enfoque del Sistema*. Mexico: Ed. Diane.
- Wikipedia. (15 de octubre de 2020). *Wikipedia*. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Abastecimiento&oldid=127584139>.
- Wikipedia. (2021). *Control de Calidad*. Obtenido de Wikipedia la Enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Control_de_calidad#:~:text=La%20funci%C3%B3n%20principal%20del%20control,los%20requisitos%20m%C3%ADnimos%20de%20calidad.&text=Para%20controlar%20la%20calidad%20de,caracter%C3%ADsticas%20del%20mismo%20sean%20%C3%B3ptimas.
- Wikipedia. (13 de Octubre de 2021). *Wikipedia La Enciclopedia libre*. Obtenido de Control (Procedimiento Administrativo): [https://es.wikipedia.org/wiki/Control_\(procedimiento_administrativo\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Control_(procedimiento_administrativo))
- Zona Económica. (17 de Abril de 2019). *Zona Económica*. Obtenido de Concepto de Control: <https://www.zonaeconomica.com/control>

ANEXOS

ANEXO 01. Matriz de consistencia

“El Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control de Bienes Patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa, Huánuco, 2019”

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLE	DIMENSION	INDICADORES	INSTRUMENTO	METODOLOGIA
<p>Problema General: ¿De qué manera el Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019?</p> <p>Problema Específico: ¿De qué manera el nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019?</p> <p>Problema General: ¿De qué manera la implementación del sistema Integrado de</p>	<p>Objetivo General: Analizar el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.</p> <p>Objetivo Específico: Analizar el nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.</p> <p>Verificar la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el</p>	<p>Hipótesis General Hi: El Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019. H0: El Sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.</p> <p>Hipótesis Específico: H1: El nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019. H0: El nivel de conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional</p>	<p>Variable independiente: El Sistema Integrado de Gestión Administrativa</p>	<p>➤ Nivel Conocimiento del sistema Integrado de Gestión Administrativa</p> <p>➤ Implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa</p> <p>➤ Innovaciones tecnológicas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento ▪ Rendimiento laboral ▪ Productividad del trabajador ▪ Capacitación ▪ Manejo del sistema ▪ Optimización de tiempos ▪ Mejora continua ▪ Actualización ▪ Calidad tecnológica 	Cuestionario	<p>NIVEL DE ESTUDIO Enfoque cuantitativo de nivel explicativo</p> <p>TIPO DE ESTUDIO Aplicada Analítico Transversal Observacional</p> <p>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN No experimental - transversal</p> <p>Leyenda: M = los trabajadores administrativos de la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE. O1=Sistema Integrado de Gestión Administrativa O2= Control de bienes patrimoniales</p>

<p>Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019?</p> <p>¿De qué manera las Innovaciones tecnológicas del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019?</p>	<p>control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.</p> <p>Estudiar las innovaciones tecnológicas del sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.</p>	<p>Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.</p> <p>H2: La implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco 2019.</p> <p>H0: La implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa no influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco 2019.</p> <p>H3: Las innovaciones tecnológicas del sistema Integrado de Gestión Administrativa influye en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco, 2019.</p> <p>H0: Las innovaciones tecnológicas del Sistema Integrado de Gestión Administrativa no influyen en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE, Huánuco 2019.</p>	<p>Variable dependiente:</p> <p>El Control de Bienes Patrimoniales</p>	<p>➤ Gestión de Procesos</p> <p>➤ Control interno</p> <p>➤ Aseguramiento de la calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de Bienes ▪ Gestión Riesgos ▪ Gestión de Control ▪ Control Preventivo ▪ Control Concurrente ▪ Control Posterior ▪ Satisfacción del usuario ▪ Cumplimiento del proceso ▪ Control de calidad 		<p>POBLACION Y MUESTRA</p> <p>Población: Conformado por 735 trabajadores de la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE.</p> <p>Muestra: Representada por 206 trabajadores de la Dirección Regional Oriente Pucallpa-INPE.</p> <p>TECNICA La encuesta</p>
---	--	--	---	--	--	--	---



ANEXO 02. Consentimiento informado



UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN” HUÁNUCO ESCUELA DE POSGRADO

La presente investigación titulada “**EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA, HUÁNUCO, 2019**”, para lo cual invitamos a usted a participar en calidad de colaborador para cumplir con el objetivo propuesto.

El objetivo de la investigación es analizar el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y su influencia en el control de bienes patrimoniales en la Dirección Regional Oriente Pucallpa, Huánuco 2019. Para lo cual se requiere que usted como DIRECTOR de la Dirección Regional Oriente Pucallpa-Huánuco, ordene se nos proporcione la relación de los trabajadores, los mismos que serán trasladados en la presente investigación. Este instrumento nos permitirá evaluar la calidad de control de los bienes patrimoniales que tiene la institución lo cual consistirá en responder un cuestionario que pretende aportar al conocimiento científico, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución para la entidad y porque no decir para la sociedad.

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida en el anonimato y la confidencialidad que el caso amerita.

El investigador responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

He leído esta hoja de consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Huánuco, de marzo de 2021

.....
Firma participante

.....
Firma investigador



PERÚ

Ministerio de Justicia y
Derecho HumanosInstituto Nacional
PenitenciarioOFICINA REGIONAL ORIENTE PUCALLPA
DIRECCIÓN"DECENIO DE LA IGUALDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Huánuco, 20 de Abril del 2021

CARTA N° 003 -2021-INPE/OROP

Señor:
C.P.C EDWIN CONTRERAS TARAZONA
MAESTRISTA EN GERENCIA PÚBLICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN

Presente.-

ASUNTO : Autorización para realizar encuesta digital académica.

REFERENCIA : a) CARTA N° 003-2021-ECT
 b) OFICIO N° 077-2021-INPE/23.04.02

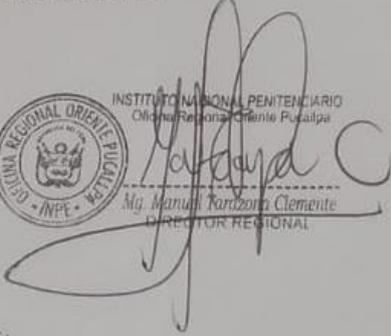
De nuestra especial consideración:

Por el presente me dirijo a usted para saludarlo, y a la vez en atención a los documentos de la referencia, se **AUTORIZA** la toma de encuestas sobre el proyecto "EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA OROP" asimismo respetando los protocolos de sanitarios de protección COVID-19, y a su vez comunicar los resultados obtenidos en la investigación para implementarlos en nuestra institución, al respecto adjunto los actuados para su conocimiento y fines a folios ocho (08).

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
 Oficina Regional Oriente Pucallpa



Mg. Manuel Tarazona Clemente
 DIRECTOR REGIONAL

C.C.:
 Archivo.23

MTC/D.23
 scmp/sec.

Jr. Wiracocha N° 261 – 263 – Paucarbamba – Amarilis – HUÁNUCO



ANEXO 03. INSTRUMENTOS



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN ESCUELA DE POSGRADO

- I. DATOS INFORMATIVOS DE LA INVESTIGACIÓN
- II. DATOS DEL ENCUESTADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

“EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA, HUÁNUCO, 2019”

Buenos días / buenas tardes / buenas noches estimados trabajadores:

Tengo a bien comunicarle que la **encuesta** se está realizando con la finalidad de recopilar datos sobre “El SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA (SIGA_MEF) Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCION REGIONAL ORIENTE PUCALLPA – HUANUCO 2019” las respuestas que se obtendrán de la presente encuesta serán debidamente procesadas con el fin de contribuir a la investigación.

INSTRUCCIONES:

Marcar con un aspa (X) la alternativa que usted considere conveniente:

CONOCE		POCO	MUY POCO	DESCONOCE			
4		3	2	1			
EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA-MEF) Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES				PUNTAJE			
				4	3	2	1
1	¿Conoce usted, la relación que existe entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control de Bienes Patrimoniales?						
2	¿Conoce usted sobre el Conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la gestión de procesos?						
3	¿Conoce usted, sobre la implementación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el control interno?						
4	¿Conoce usted, sobre la Innovación Tecnológica del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Aseguramiento de la Calidad?						

Dimensión 1: CONOCIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA					
5	¿Conoce usted, el nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Bienes Patrimoniales?				
6	¿Conoce usted, el rendimiento laboral utilizando el Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el registro de Bienes Patrimoniales?				
7	¿Conoce usted, la productividad empleando el Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Control?				
Dimensión 2: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.					
8	¿Conoce usted, si la entidad, capacita en el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en Control Preventivo?				
9	¿Conoce usted, sobre el manejo del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y el Control Concurrente?				
10	¿Conoce usted, la Optimización de Procesos del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en el Control Posterior?				
Dimensión 3: INNOVACIONES TECNOLÓGICAS					
11	¿Conoce usted, si la Mejora Continua del Sistema Integrado de Gestión Administrativa satisface el Desempeño Laboral?				
12	¿Conoce usted, si el ente rector actualiza el Sistema Integrado de Gestión Administrativa para el Cumplimiento de Procesos?				
13	¿Conoce usted, si la Calidad Tecnológica del Sistema Integrado de Gestión Administrativa coadyuva al Control de Calidad?				

ANEXO 04. Validación de los instrumentos por expertos



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMINIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO 04. Formato de validación de los instrumentos por jueces o juicio de expertos

Título de la Investigación:		EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORENTE PUCALLPA - HUÁNUCO 2019					
Título:		EPC Edwin CONTRERAS TARAZONA		Autor:		Mg. Rafael Antonio Arrieta Quintana	
Experto:		LINVER LUCIANO VILCAR		Especialidad:		CONTABILIDAD	

Calificar con 1, 2, 3, o 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	ÍTEM	Criterios de Evaluación				PROMEDIO
			RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	
X. Sistema Integrado de Gestión Administrativo Y. Control de Bienes Patrimoniales	XI Conocimiento del sistema YI. Gestión de procesos	¿Cuál sería el nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Bienes?	4	4	4	4	
		¿Sabe usted cuál es el rendimiento laboral de los servidores en la gestión de riesgos de bienes patrimoniales?	4	4	4	4	
		¿Puede precisar cuál es la productividad del trabajador en las gestiones de control?	4	4	4	4	
	XII Implementación del Sistema YII Control Interno	Sabe usted si en la entidad realizan capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en Control Preventivo?	4	4	4	4	
		¿Los Funcionarios de la entidad realizan seguimientos de los procesos y efectúan el Control Concurrente?	4	4	4	4	
		Sabe usted si con el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa se optimizan los tiempos y resulta eficiente el Control Posterior?	4	4	4	4	
	XIII Innovaciones Tecnológicas YII Aseguramiento de la Calidad	Conoce usted si en la entidad practican la mejora continua y pueden lograr la Satisfacción del Trabajador?	4	3	3	3	
		¿Nos puede decir si la eficiencia de la innovación tecnológica repercuten en el cumplimiento del proceso del control de bienes patrimoniales?	4	4	4	4	
		A su juicio cree usted que la calidad tecnológica de la entidad puede garantizar el control de calidad de los bienes.	4	4	4	4	

Escala de Calificación: 3= Muy Buena; 2= Buena; 1= Mala; 0= Muy Mala

¿Hay alguna observación a favor que no la haya anotado? SI | NO

En caso de SI ¿Qué observación o comentario?

RESULTADO DE LA VALUACIÓN (Promedio Global)

3.92

SECCIÓN DEL EXPERTO:

CALIFICACIÓN LEGAL DEL INSTRUMENTO: NIVEL BUENO

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO: SI NO



FIRMA Y SELLO DEL JEFE
DR. LINVER LUCIANO VILCAR
DNI 22405461



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO 04. Formato de validación de los instrumentos por jueces o juicio de expertos

Título de la Investigación:	EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA - HUÁNUCO 2019		
Técnico:	CPC Edwin CONTRERAS TARAZONA	Asesor:	Mg. Rafael Antonio Arrieta Quintana
Experto:	JOSUE CANCHANI DE LA CRUZ	Especialidad:	

Calificar con 1, 2, 3, 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, pertinencia, suficiencia y claridad

VARIABLE	DIMENSION	ÍTEM	RELEVANCIA	PERTINENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	PROMEDIO
X. Sistema Integrado de Gestión Administrativo Y. Control de Bienes Patrimoniales	XI CONOCIMIENTO del sistema Y1. Gestión de procesos	¿Cuál sería el nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Bienes?	3	4	4	3	
		¿Sabe usted cuál es el rendimiento laboral de los servidores en la gestión de riesgos de bienes patrimoniales?	4	4	3	3	
		¿Puede precisar cuál es la productividad del trabajador en los gestiones de control?	4	4	4	3	
	XII Implementación del Sistema Y2 Control Interno	Sabe usted si en la entidad realizan capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en Control Preventivo	4	4	3	4	
		¿Los Funcionarios de la entidad realizan seguimientos de los procesos y efectúan el Control Concurrente?	3	4	4	4	
		Sabe usted si con el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa se optimizan los tiempos y resulta eficiente el Control Posterior?	4	4	3	4	
	XIII Innovaciones Tecnológicas Y3 Aseguramiento de la Calidad	Conoce usted si en la entidad practican la mejora continua y pueden lograr la Satisfacción del Trabajador.	4	4	4	3	
		¿Has podido decir si la eficiencia de la innovación tecnológica repercuten en el cumplimiento del proceso del control de bienes patrimoniales.	3	3	3	4	
		A su juicio ¿cómo sería que la misma tecnología de la entidad puede garantizar el control de calidad de los bienes.	4	4	3	4	

ESCALA DE CALIFICACIÓN: 1=No cumple; 2=Nivel Bajo; 3=Nivel Intermedio; 4= Nivel Alto

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN (Promedio Global)

3.64

¿Hay alguna dimensión o ítem que no ha sido evaluado? SI () NO (X)

En caso de SI ¿qué dimensión o ítem falta?

OPINIÓN DEL EXPERTO:

CLASIFICACIÓN GENERAL DEL INSTRUMENTO:

MUY BUENO

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

FIRMA Y SELLO DEL AJE
DR. JOSUE CANCHANI DE LA CRUZ
DN. 80089667



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO 04. Formato de validación de los instrumentos por jueces o juicio de expertos

Título de la investigación:	EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA - HUÁNUCO 2018		
Título:	CPC Edwin CONTRERAS TARAZONA	Asesor:	Mg. Rafael Antonio Arrieta Quintana
Experto:	GUILLERMO CARLOS PEÑA	Especialidad:	MG. EN CONTABILIDAD

Calificar con 1, 2, 3, 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad

ÍTEM	INDICADOR	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	PROMEDIO
X. Sistema Integrado de Gestión Administrativo Y. Control de Bienes Patrimoniales	X1 Conocimiento del sistema Y1. Gestión de procesos	¿Cuál sería el nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Bienes?	4	4	4	4	
		¿Sabe usted cuál es el rendimiento laboral de los servidores en la gestión de riesgos de bienes patrimoniales?	4	4	4	4	
		¿Puede precisar cuál es la productividad del trabajador en las gestiones de control?	4	4	3	4	
	X2 Implementación del Sistema Y2 Control Interno	Sabe usted si en la entidad realizan capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión Administrativo y en Control Preventivo	4	4	4	4	
		¿Los Funcionarios de la entidad realizan seguimientos de los procesos y efectúan el Control Concursante?	3	3	4	4	
		Sabe usted si con el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa se optimizan los tiempos y resulta eficiente el Control Posterior.	4	4	4	4	
	X3 Innovaciones Tecnológicas Y3 Aseguramiento de la Calidad	Conoce usted si en la entidad precisan la mejora continua y puedan lograr la Satisfacción del Trabajador.	4	4	4	4	
		¿Puede decir si la eficiencia de la innovación tecnológica repercute en el cumplimiento del proceso del control de bienes patrimoniales?	4	4	4	4	
		A su juicio cree usted que la calidad tecnológica de la entidad puede garantizar el control de calidad de los bienes.	4	4	3	4	

ESCALA DE CALIFICACIÓN: 2=Buena; 3=Regular; 4=Buena; 5=Excelente; 6=Alto

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN (Promedio Global) **3.89**

¿Hay alguna observación o comentario que se le debe hacer? SI () NO (X)

En caso de SI ¿qué observación o comentario?

DICIÓN DEL EXPERTO:

CALIFICACIÓN INTERNA DEL INSTRUMENTO:

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

NIVEL ALTO

Guillermo Carlos Peña
Gestor Público
MAGISTER EN CONTABILIDAD

FIRMA Y SELLO DEL EXPERTO



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO 04. Formato de validación de los instrumentos por jueces o juicio de expertos

Título de la Investigación:		EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA - HUÁNUCO 2019						
Tecnista:		CPC Edwin CONTRERAS TARAZONA			Asesor:		Mg. Rafael Antonio Arrieta Quintana	
Experto:		PASIÓN GREGORIO CABRIL RAYO			Especialidad:		CONTABILIDAD	
Calificar con 1, 2, 3, 4 este ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad								
VALORES	DIRECCION	ÍTEM	BIENANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	PROMEDIO	
X. Sistema Integrado de Gestión Administrativo Y. Control de Bienes Patrimoniales	XI Conocimiento del sistema Y1 Gestión de procesos	¿Cuál sería el nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Bienes?	4	4	4	4		
		¿Sabe usted cuál es el rendimiento laboral de los revisores en la gestión de riesgos de bienes patrimoniales?	4	3	4	4		
		¿Puede precisar cuál es la productividad del trabajador en las gestiones de control?	4	4	3	3		
	XII Implementación del Sistema Y2 Control Interno	¿Sabe usted si en la entidad realizan capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en Control Preventivo?	4	4	4	4		
		¿Los Funcionarios de la entidad realizan seguimientos de los procesos y efectúan el Control Concurrente?	3	4	4	4		
		¿Sabe usted si con el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa se optimizan los tiempos y resulta eficiente el Control Posterior?	4	4	4	4		
	X3 Innovaciones Tecnológicas Y2 Aseguramiento de la Calidad	¿Conoce usted si en la entidad aplican la mejora continua y pueden lograr la Satisfacción del Trabajador?	4	4	4	3		
		¿Nos puede decir si la eficiencia de la innovación tecnológica repercute en el cumplimiento del proceso del control de bienes patrimoniales?	4	4	4	4		
		¿A su juicio cree usted que la calidad tecnológica de la entidad puede garantizar el control de calidad de los bienes?	4	4	4	4		

escala de valoración: 1=No cumple; 2=Menor Bpo; 3=Medio rendimiento; 4= Nivel Alto

RESULTADO DE LA VALIDACIÓN (Promedio Global)

3.86

¿Hay alguna observación o comentario en la validación? SI () NO (X)

En caso de SI (con observación o comentario)

DECISIÓN DEL EXPERTO:

CALIFICACIÓN LEGAL DEL INSTRUMENTO

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

SI (X) NO ()

FIRMA Y SELLO DEL JUEZ

Mtro. Pasión Gregorio Cabril Rayo -
NAT. 14-1278 DNI-46149680



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



ANEXO 04. Formato de validación de los instrumentos por jueces o juicio de expertos

Título de la Investigación: EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA - HUÁNUCO 2019

Revisó: OPC Edwin CONTRERAS TABAZONA Asesor: Mg. Rafael Antonio Arrieta Quisiana

Experto: EVER URBIO URUÑO CALDERÓN Especialidad: DOCTOR EN CONTABILIDAD

Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, claridad, suficiencia y calidad

VARIABLES	DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	CONCORDANCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD	PROMEDIO
X. Sistema Integrado de Gestión Administrativo Y. Control de Bienes Patrimoniales	X1 Conocimiento del sistema Y1. Gestión de procesos	¿Cuál sería el nivel de conocimiento del Sistema Integrado de Gestión Administrativa en la Gestión de Bienes?	4	4	4	4	
		¿Sabe usted cuál es el rendimiento laboral de los servidores en la gestión de riesgos de bienes patrimoniales?	3	4	4	4	
		¿Puede precisar cuál es la productividad del trabajador en las gestiones de control?	3	3	4	4	
	X2 Implementación del Sistema Y2 Control Interno	Sabe usted si en la entidad realizan capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión Administrativa y en Control Preventivo	4	4	4	4	
		¿Los Funcionarios de la entidad realizan seguimientos de los procesos y efectúan el Control Concurrente?	4	4	4	4	
		Sabe usted si con el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa se optimizan los tiempos y resulta eficiente el Control Posterior.	4	4	4	4	
	X2 Innovaciones Tecnológicas Y2 Aseguramiento de la Calidad	Conoce usted si en la entidad practican la mejora continua y pueden lograr la Satisfacción del Trabajador.	4	4	4	4	
		¿Nos puede decir si la eficiencia de la innovaciones tecnológicas repercuten en el cumplimiento del proceso del control de bienes patrimoniales	3	4	4	4	
		A su juicio cree usted que la innovación tecnológica de la entidad puede garantizar el control de calidad de los bienes.	4	4	4	4	

ESCALA DE CALIFICACIÓN: 1=Nivel Culpable; 2=Nivel Bajo; 3=Nivel Moderado; 4=Nivel Alto

RESULTADO DE LA VALIDACION (Promedio Global)

3.89

¿Hay alguna dimensión o ítem que no ha sido evaluado? SI () NO (X)

En caso de SI ¿Qué dimensión o ítem falta?

DECISIÓN DEL EXPERTO:

CALIFICACIÓN LITERAL DEL INSTRUMENTO:

NIVEL ALTO

EL INSTRUMENTO DEBE SER APLICADO SI (X) NO ()

FRMA Y SELLO DEL JUEZ
Dr. Ever Urbio Urubio Calderón
DNI 22469535

NOTA BIOGRÁFICA

Edwin Contreras Tarazona con DNI 09596204 natural del distrito de La Oroya, Provincia de Yauli, departamento de Junín, nacido el 12 de noviembre de 1971, egresado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán Huánuco, de la Escuela Académica Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, colegiado y habilitado por el Colegio de Contadores de Huánuco; con estudios del idioma inglés en el nivel básico en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Especialista en Contrataciones con el Estado con diplomado en Contrataciones del Estado otorgado por la Escuela de Investigación y Negocios de Lima e Instituto Pacífico, con diplomado en Gestión Pública y Contrataciones con el Estado otorgado por la Escuela Empresaria del Perú; especialista e implementador del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (implementación del SIGA en el Gobierno de Huánuco, Unidad de Gestión Local Huamalíes, etc.), certificado a nivel intermedio por el Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado – OSCE.

Desempeñando funciones como especialista y/o jefe en diferentes entidades del estado, tales como: Universidad Nacional Hermilio Valdizán (especialista en adquisiciones), Gobierno Regional de Huánuco (jefe de almacén), Ugel Huamalíes (jefe de logística), Ugel de Yarowilca (jefe de presupuesto y contabilidad), Ugel de Huacaybamba (jefe de contabilidad y patrimonio), Red de Salud de Huánuco (jefe de patrimonio), Red de Salud de Puerto Inca (jefe de Planeamiento y Presupuesto), Red de Salud de Ambo (Responsable de Patrimonio), Municipalidad Distrital de Ripán (Gestor de Contrataciones), Municipalidad Distrital de Huariaca – Pasco (jefe de contabilidad), Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR (Especialista en Planificación y Programación de Compras) y la Municipalidad Provincial de Huamalíes (Especialista en Contrataciones).

Desempeñando labores como docente en la Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán en la sección Panao, Baños y la sede central, así como en la Facultad de Economía como docente invitado.

Con amplia experiencia como prestador de servicios en inventarios, tasaciones, asesoramiento en contrataciones y saneamiento contable; así como, venta de bienes

(insumos, muebles y equipos) a las diferentes entidades del sector público tales como: Hospital Regional Hermilio Valdizán, Municipalidad Distrital de Curimaná – Padre Abad - Ucayali, Municipalidad Distrital de Codo de Pozuzo, Municipalidad Distrital de Cauri, Municipalidad Distrital de Cahuac, Municipalidad Distrital de Obas, Municipalidad Distrital de Chacabamba, Municipalidad Distrital de Churubamba, Municipalidad Distrital de Yarumayo, Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Provincial de Huamalíes – Llata, Instituto Vial Provincial de Pachitea, Dirección Regional Oriente Pucallpa – INPE, a la Red de Salud Dos de Mayo y a la Diresa Huánuco.



Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna
Teléfono 514760 - Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe

ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAESTRO

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado, siendo las **19:00h**, del día viernes **06 DE AGOSTO DE 2021** ante los Jurados de Tesis constituido por los siguientes docentes:

Dr. Victor Pedro CUADROS OJEDA
Dr. Yónel Fortunato CHOCANO FIGUEROA
Dra. Maria Teresa CORCINO BARRUETA

Presidente
Secretario
Vocal

Asesor de tesis: Mg. Rafael Antonio ARRIETA QUINTANA (Resolución N° 013-2020-UNHEVAL/EPG-D)

El aspirante al Grado de Maestro en Gerencia Pública, Don Edwin CONTRERAS TARAZONA.

Procedió al acto de Defensa:

Con la exposición de la Tesis titulado: **"EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA, HUÁNUCO, 2019"**.

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante al Grado de Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la Nota de BIENES (76)
Equivalente a BUENO, por lo que se declara APROBADO
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 8:30 pm horas de 06 de agosto de 2021.


PRESIDENTE
DNI N°


SECRETARIO
DNI N° 22411085


VOCAL
DNI N° 22420798

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 01710-2021-UNHEVAL/EPG)

**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD**

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA, HUÁNUCO, 2019;** realizado por el Maestría en Gerencia Pública **Edwin CONTRERAS TARAZONA**, cuenta con un **índice de similitud de 19%** verificable en el Reporte de Originalidad del software **Turnitin**. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias, además de presentar un índice de similitud menor de 20% establecido en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Cayhuayna, 20 de enero de 2022.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



Obtención de grado - Anexo 03

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICA DE POSGRADO –
MAESTRÍA

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL

Apellidos y nombres: CONTRERAS TARAZONA EDWIN
DNI: 09596204 Correo electrónico: COTAED3@YAHOO.ES
Teléfono de casa: Celular: 962512203 Oficina: 062-620515

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

POSGRADO
Maestría: EN GERENCIA PÚBLICA
Mención:

Grado académico obtenido:

MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA

Título de la tesis:

"EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DE BIENES PATRIMONIALES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE PUCALLPA, HUÁNUCO, 2019"

Tipo de acceso que autoriza el autor:

Marcar "X"	Categoría de acceso	Descripción de acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible el documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "Público" a través de la presente autorizo de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

() 1 año () 2 años () 3 años () 4 años

Luego del periodo señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma: 15. NOV. 2021


Firma del autor